Edición de 8 pág.
DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 20 DE SETIEMBRE DE 1929

AÑO IV. — No. 1197

Cosas del de la Mala Fama

Concentra todos sus amores en rendir homenaje a un analfabeto fúnebre. Como se tira el dinero público y cómo los niños sirven para satisfacer caprichos

Seguramente ni uno solo entre los miles de lectores de DEMOCRACIA sabe quién fué Cecilio Tolosa. Y no tiene nada de extraño porque hasta ayer no lo sabíamos tampoco nosotros. Sin embargo el tal Cecilio Tolosa era un "prócer" injustamente olvidado. Pero llegó el presidente del consejo de educación, don Alfredo M. Bello, y resolvió reparar la injusticia. Sabiendo que Cecilio Tolosa es objeto del amor del Sr. Bello cabe suponer lo que fué. Tal para cual. Para que no quede duda daremos sus antecedentes, tomados de un panejirista santafecino, que los ha divulgado en la prensa de la capital de la provincia. Cecilio Tolosa era un analfabeto que nunca usó calzado de ninguna especie y cuya aptitud convertida en manía era cuidar enfermos y hasta enterrarlos, llevando personalmente el cajón al hombro. Es el único hecho que menciona como prueba de mérito el panejirista a que nos referimos. El tal Tolosa murió hace muchos años.

El Sr. Bello, sin consultar al consejo, le puso el nombre de Tolosa a una escuela de Santa Fe. Pero eso le pareció muy poco honor, porque sin duda el fúnebre personaje era sin duda superior a Ricardo Núñez, Antonio Herrera o Deolindo Muñoz. Entonces dispuso levantarle un monumento en un mausoleo a construir especialmente para Tolosa. Por lo pronto el martes 17 del corriente, el mismo día que anunció que vendría a esta ciudad, hizo una reunión en la presidencia del consejo, y empezó dando cuenta de que se podía contar con quinientos pesos que él daría de dineros destinados a las escuelas. También informó que el diputado nacional Sr. Amancio González Zimmermann se había comprometido a pedir $ 30.000 a la nación, para el monumento. Y otro diputado nacional, el Sr. Bonazola, se encargaría de levantar una suscripción en la cámara, con el mismo objeto. Sin duda ni el Sr. Bello ni sus colaboradores tienen noción del ridículo.

Pero con ser eso una serie de estupideces puritas, indiscutibles, de primera calidad, no es lo más grave. Los restos del tal Tolosa fueron recibidos por caridad en el panteón de una sociedad de socorros mutuos de Santa Fe, hará de esto unos 40 años. El personaje de la mala fama ha resuelto trasladarlos provisoriamente del cementerio municipal a una iglesia. Y para tal efecto, "por su exclusiva voluntad, sin darle cuenta al consejo, ordena que formen ese día todos los escolares de Santa Fe, a lo largo del trayecto que recorrerá el carruaje con los restos, para que las criaturas rindan homenaje".

Francamente da verguenza que un sujeto como el que la desgracia ha puesto en el cargo de director general de escuelas pueda abusar tan cínica e inconcientemente de todo un pueblo, con menosprecio absoluto de la ley y del sentido común, tal como si se tratara de un rebaño de ovejas.

Todo lo dicho se ha publicado oficialmente en la prensa de Santa Fe, con el agregado de grandes elojios al Sr. Bello, elojios hechos en el mismo consejo por los subalternos encargados de dar el resumen de la información a los diarios, es decir por el mismo elojiado, pues se advierte que éste ha leído el documento.

El asombro y el disgusto que han producido estas barbaridades en Sta. Fe pueden apreciarse sabiendo que los más destacados panejiristas a sueldo del de la mala fama no se atreven, no ya a comentar favorablemente, sino ni a dar la información.

El presidente del consejo de educación que ya ha renunciado cinco veces por intermedio de su corresponsal oficial, está produciendo el efecto de un foco maloliente de infección. Todos se tapan la nariz y piden a gritos su alejamiento menos el señor gobernador que parece estar crónicamente resfriado, no se decide a reaccionar.

Los caballeristas que usufructúan el trabajo y los méritos de Antonio Herrera, Ricardo Núñez o Deolindo Muñoz, violan las leyes, incluso las morales, para rendir o admitir homenajes a analfabetos patolójicos, pero olvidan a quienes hicieron algo digno de ejemplo en favor de la colectividad.

METODOLOGIA DE LA HISTORIA

La señorita Josefina Madrid obtuvo el primer premio en el Concurso didáctico

Entre la serie de actos del programa de festejos confeccionado para el Cincuentenario de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, que se viene desarrollando con tanta lucidez, merece destacarse el verificado ayer.

El jurado designado para estudiar los trabajos presentados al concurso de Conferencias, didácticas, acordó el primer premio al que le había sido presentado con el pseudónimo "Rojo y Negro", sobre Metodología de la Historia.

Era justificada pues la espectativa por conocer a la autora tanto como por apreciar los valores que habían merecido esa consagración.

Rojo y Negro, que resultó ser la señorita Josefina Madrid, estudiante de 6a. año de letras, tuvo oportunidad ayer de dar a conocer ante un auditorio numeroso y calificado, la producción de que era autora.

Escuchada con visible interés, el juicio unánime de sus oyentes ratificó el pronunciamiento del jurado: el premio estaba bien discernido.

El trabajo sobre Metodología de la Señorita Josefina Madrid, acredita valores positivos de preparación, de capacidad y de buena factura literaria, que permiten abrigar legítimas esperanzas de un halagueño porvenir para su autora, destacándola como una figura que en los medios intelectuales y docentes está llamada a bellas realizaciones.

El Jurado, estaba compuesto por el ingeniero José Cardarelli la señora María Teresa Luraghi de Velazco y la señorita Amanda I. Calcamuggi; y presidido por el Inspector de escuelas Sr. Juan A. Cabanillas.

La señorita Madrid, fué pues justamente aplaudida y felicitada por sus compañeras, como por sus maestras, toda vez que el triunfo obtenido por ella en este noble certamen al que por igual concurre la inteligencia y el laborioso tesón, refleja satisfacciones intensas y tan puras para quienes al frente de ese establecimiento educacional, si han tenido la suerte de encontrar material humano de selección, también han tenido el raro mérito de saber aprovecharle, moldeándole en estos ejemplares que exhiben y que tanto permiten augurar para un próximo porvenir, en bien de la cultura en general y de la docencia en modo especialísimo.



LA VICE DIRECTORA Srta. AMA LIA VILLARROEL, INSPECTOR C ABANILLAS Y OTROS JURADOS

La brillante alumna del 6o. Año del profesorado de la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda leyendo su trabajo premiado

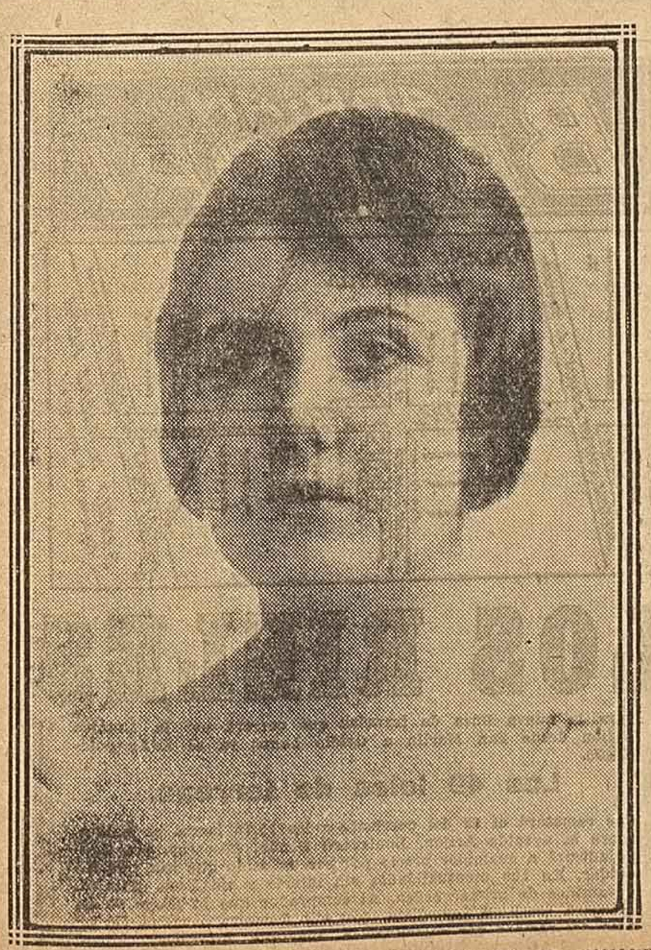
HUELGA DE LINOTIPISTAS

FUE SOLUCIONADA LA DE "DEMOCRACIA"

Los linotipistas de diarios, con excepción de los de "La Capital", se declararon en huelga, presentando un pliego de condiciones sobre nivelación de salarios y otras mejoras. DEMOCRACIA esta tarde firmó el arreglo respectivo con su personal, reanudándose el trabajo a última hora.

Por esta causa ayer no nos fué posible presentar el número de páginas y material acostumbrado; y hoy no le ha sido posible ofrecerlo mejor, pero, mañana volverá a componer e imprimir sus ediciones con la abundancia de lectura informativa y crítica que ha hecho de DEMOCRACIA el diario del pueblo.

Escuela Normal de Profesoras



LA Srta. JOSEFINA MADRID. — VENCEDORA EN EL CONCURSO DIDACTICO

En Godoy, hay un pirata de comisario

DENUNCIA QUE DEBE SER INVESTIGADA

Vehementemente llamamos la atención del Jefe de Policía del departamento de Constitución, acerca de la denuncia que se nos ha traído y que acojemos, la cual, por su gravedad merece sea investigada para aplicarse al culpable el enérgico correctivo a que se ha hecho acreedor.

Un vecino honrado, trabajador, con intachables antecedentes, de "Godoy", en la necesidad de obtener de la policía el permiso correspondiente para marcar un potrillo nacido de una yegua de su propiedad, de acuerdo a constancias y testimonio escrito que acompañaba, se trasladó a la comisaría local donde una vez enterados del objeto de su gestión, se le manifestó que para otorgarle el permiso que solicitaba debía abonar la cantidad de cinco pesos.

Como manifestara su extrañeza por ese pago que se le exigía, que no creía justo, pues lo consideraba de un valor superior al del animal, el Comisario, con abuso de autoridad, lo sujetó por el cuello, mientras el agente le palpaba de armas y le sacaba todo lo que tenía en los bolsillos.

Frente a tal arbitrariedad y temeroso de que se le hiciera aún mayor violencia, hubo de humillarse a solicitar se cumpliera siquiera con la disposición que ordena se extienda un recibo por los efectos y sumas que se les retiran a los detenidos. Estos efectos, eran el sulky con su caballo y arneses, su billetera con la suma de ochenta pesos, el reloj y otros dijes que tenía en los bolsillos.

Por toda respuesta, fué bruscamente pasado al calabozo, que participaba de mazmorra, de gallinero y de depósito de forrajes; no sin haber soportado las más terribles amenazas y escuchando los más groseros insultos.

Fué así, como por primera vez en su vida conoció lo que es estar preso y a oscuras, como si se tratara de un temible criminal, negándosele el que pudiera hacer avisar a alguién de la difícil situación en que se hallaba. Después de inútil llamar, al cabo de varias horas, apareció el agente, quien le manifestó que tendría para ocho días de calabozo, salvo que pagase la multa de veinticinco pesos que le correspondía por desacato.

En estas condiciones, pensó que su casa estaba abierta y abandonada, y que si cerraba la noche en su ausencia tal vez esa misma autoridad que tan poca confianza le inspiraba le saquearía el gallinero, sin tener luego a quien quejarse o reclamar; y resolvió hacer saber al comisario que estaba dispuesto a abonar la multa.

Solo así, pudo conseguir se le sacase del encierro, pero, extranjero y empecinado en que las cosas habían de hacerse legalmente, de acuerdo a lo establecido, incurrió en una nueva torpeza: solicitar se le diera recibo por la multa que se le cobraba.

Ante una obstinación tal, el Comisario no pudo menos que declararse, aparentemente vencido; y hubo de transigir. Se le daría recibo.

Tomó del cajón del escritorio la billetera, después de haberle entregado todos sus demás efectos; y mientras recontaba el dinero, los ochenta pesos y separaba los veinticinco de la multa, con pretexto de estar nervioso por la insolencia del sujeto que reclamaba con tanta desconfianza de su honorabilidad de funcionario un recibo por cada cosa, ordenaba al agente que le extendiera recibo por la multa.

Llenado el requisito, devolvió cincuenta y cinco pesos a su víctima, y tomando el recibo con pretexto de firmarlo lo hizo pedazos; y sacó a puntapiés de la comisaría al testarudo reclamante.

No queda pues, constancia de la piratería realizada. A pesar de esto, el vecino de marras, que se vé no tiene escarmiento, llega hasta nosotros a exponer su queja, arriesgándose a que, tan pronto como esta denuncia llegue a conocimiento del Comisario, lo que halla de producirse, no sea la simple extorsión de una nueva multa, sino una feroz paliza, y la multa por añadidura.

Y pensar que todo este lío se produce por no haber querido, por que no lo consideraba legal dar cinco pesos de coima.

Señor Jefe de Policía del Departamento de Constitución: abrigamos la sospecha de que el Comisario de "Godoy" va a cometer un crímen y en previsión ponemos desde ya estos hechos en su conocimiento.

Creemos capaz de todo lo más malo, al hombre que ha sido capaz de lo que dejamos narrado.

Las policías del gobierno de Pedro Gómez Cello

SANTA FFE, 20. — Desde que el gobernador Gómez Cello se entregó al contubernio designó comisarios de policías a individuos que bajo la administración del cepedismo fueron los más grandes apaleadores de los Radicales Yrigoyenistas. Por eso hoy, que están nuevamente en el poder están ejerciendo venganzas precisamente en todos aquellos que lucharon para que el inepto doctor Pedro Gómez Cello fuera gobernador. Las quejas llueven unas tras otras en el Ministerio de Gobierno. Y allí quedan archivadas porque hay una alianza entre los caballeristas y los del contubernio en una forma que el gobierno de Gómez Cello debe silenciar todos los delitos que cometan los del contubernio. Y hay que reconocer que la mayoría de las policías son "de junta gubernista". Son policías del gobierno de Gómez Cello.

*

No se hace nada en la Casa de Gobierno

SANTA FE, 20. — Desde que el gobernador Pedro Gómez Cello y sus ministros se dedican a pasear, desde que el ministro de gobierno hace de mandadero en continuos viajes a la Capital Federal, la casa de gobierno ofrece un aspecto de cementerio.

No se vé a nadie, ni tampoco se hace nada. Cuando está el gobernador no hace otra cosa, que encerrarse a charlar con el director del Puerto señor Garro, con el director del Departamento de Vialidad, señor Lomelo, con el caudillo doctor Miguel Angel Cello y con otros de la camarilla. Mientras en los ministerios se hace otro tanto. De manera que todo es esterilidad, no se vé por parte alguna la obra que el doctor Gómez Cello prometiera desde el llano, cuando necesitaba de los votos de los ciudadanos, en aquella época en que para el doctor Gómez Cello no había hombre en la provincia de mayor prestigios que el Dr. Armando Antille. Por eso ¿quién se va a asombrar de que no hace nada el gobierno?...

El mandadero, Francisco González Zimmermann, dice, sin embargo, que Gómez Cello es un gran "trabajador". Debemos decir que al decirlo lo hace con ironía.

*

Tarjetas de Recomendación

SANTA FE 20. — Ya se ha descubierto algo que en la casa de Gobierno se mantenía en rigurosa reserva. Es esto: las tarjetas de recomendación que manda el doctor Enrique M. Mosca al señor gogernador, doctor Pedro Gómez Cello, son atendidas de inmediato. Por esto están "acomodados" no pocos contubernistas. Ha hecho una alianza el caballerismo con los contubernistas. ¿Quién lo osará negar?.

El funeral cívico en memoria de Jorge Raúl Rodríguez

Elocuente demostración del profundo pesar que causó el deceso del diputado nacional D. Jorge Raúl Rodríguez será el funeral cívico que se realizará el próximo lunes 23 en el salón del Teatro La Bolsa.

Han sido designados oradores los señores Armando B. Chiodi, delegado del blok radical de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Eduardo Guifra, Sr. Roque Coulin, Dr. Alcides Greca, Dr. Amadeo Ramírez y Dr. Alberto J. Mazza.

Concurrirá al acto una numerosa delegación del radicalismo cordobés integrada por los más destacados dirigentes de irigoyenistas de dicha provincia.

Están asustados

SANTA FE, 20. — En la casa de Gobierno están asustados. El anuncio de que en Rosario habrá una huelga de empleados de teléfonos les ha llenado de intranquilidad.

El Ministro González Zimmerman ha dirigido un telegrama al Jefe de Policía, Gandolla, a fín de que lo tenga al tanto de toda novedad que se produzca. "Hay, ha dicho Gómez Cello, que evitar que intervenga el Presidente Yrigoyen".

*

Pedido caballerista

SANTA FE, 20. — El Jefe de Reconquista, Juan Vrillaudt, caballerista reconocido, obtuvo que fuera intervenida la Comisión de Fomento de Berne. Se designó Interventor al Señor J. Antonio Rodríguez, caballerista que en la Jefatura de General Obligado gana sueldo sin trabajar.

*

Apaleadores de Yrigoyenistas

SANTA FE, 20. — Están de parabienes los que en la época en que gobernaba el Cepedismo, apaleaban a los radicales Irigoyenistas. El gobernador Gomez Cello aliado del contubernio les ha prometido protegerlos, darles buena ubicación. Y, ha comenzado a cumplir con los enemigos de la Unión Cívica Radical Irigoyenista. Por lo pronto ha nombrado comisario de la jefatura del departamento Belgrano, a Nicolás Semilla — es el mismo que en Margarita — ocupando el cargo de comisario — el día de los comicios 5 de febrero 1928 que fué derrotado el Cepedismo — al mando de una comisión de fascinerosos obligaba a los ciudadanos que se sospechaban votarían por la fórmula Gómez Cello-De la Puente, a regresar a sus lugares, después de secuestrarles la libreta de enrolamiento. Ese es el que ha nombrado el gobernador Gómez Cello.

Y esta corresponsalía apela a la palabr ahonrada del diputado nacional, doctor Amadeo Ramírez, que presenció los desmanes de semilla, para que diga si lo que dicimos es verdad o no. ¡Se vé que Gómez Cello ha traicionado a sus amigos!.

Mañana 14 páginas



POR HABER SIDO SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS LINOTIPISTAS. AMPLIAS INFORMACIONES.

Creyéndose atacado por los huelguistas un obrero de la empresa tranviaria hizo varios disparos de revólver

Uno de los proyectiles hirió de consideración a un sujeto sindicado como cuentero del tío.

En jurisdicción de la comisaría tercera ocurrió en las primeras horas de la mañana de hoy un suceso sangriento, del que fué principal protagonista un obrero adicto de la empresa tranviaria, el que creyéndose atacado por los huelguistas mientras se hallaba entregado a sus tareas, en circunstancias curiosas, desenfundó su revólver, con el que hizo varios disparos, yendo uno de los proyectiles a herir de consideración en el antebrazo izquierdo a un sujeto calificado por la policía como cuentero del tío.

A las 7|30 horas, en momentos que Salvador Tottolomondo, italiano, de 21 años, casado, domiciliado en la calle Moreno 1245, limpievías de la empresa tranviaria, se encontraba de servicio y transitaba por San Luis, al llegar a la altura de Sarmiento, inclinóse para dejar en el suelo un tacho que contenía grasa. Impensadamente se le escapó un tiro de un revólver que llevaba al cinto, yendo el proyectil a rozarle en el muslo izquierdo.

Totolomondo creyendo ser víctima de una agresión de parte de los huelguistas desenfundó el arma descargándola en todas direcciones. Una de las balas fué a herir en el antebrazo izquierdo, con orificio de salida, incrustándose el proyectil en el muslo del mismo lado, a Domingo Matta, argentino, soltero, de 36 años, con domicilio en la calle Jujuy 1833, sindicado por la policía como "cuentero del tío".

Intervino en el primer momento el oficial escribiente José Capucci, quien procedió a la inmediata detención de Tottolomondo, siendo requeridos telefónicamente los servicios de la A. P., en cuyo consultorio central Matta quedó internado, siendo su estado, según el diagnóstico médico, de carácter reservado

Diversas noticias de Santa Fe

SANTA FE, 20 — Una comisión de vecinos de Casilda entrevistó a Bello y pidieron la construcción de varios edificios escolares. El intendente pidió al ministro Racine le abone el 5 o|o de la contribución directa a la comuna de Casilda entrevistándose después con el gobernador.

—El domingo sale a Belgrano el gobernador, los ministros y Bello.

—Por decreto del ministerio de instrucción pública se aceptó la renuncia de Hereñú.

—En Rosario nombróse auxiliar de la Jefatura a Rafael Guevara en reemplazo de Juan Almará; sub oficial de la guardia de caballería a Leopoldo Pombo, dejóse sin efecto el nombramiento de Emilio Bacigaluppo como agente de investigaciones.

No tiene carácter

SANTA FE, 20. — El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, no tiene carácter. En una conferencia que sostuvo ayer con su Ministro de Gobierno le dijo que atendiese todas las recomendaciones de los unificados a fin de contar con "amigos". Eso le dijo el doctor Pedro Gómez Cello, quedando en que se dejarían cesantes a todos los sospechados de ser Antillistas. Constató el Ministro González Zimmermann que el gobernador no tiene carácter.

No es, por cierto, ninguna novedad.

Disertación del prof. Ernesto Nelson

En el salón de actos de la Biblioteca Argentina esta noche a las 21.15 hs. tendrá lugar la conferencia del profesor doctor Ernesto Nelson, bajo el auspicio de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

El distinguido conferencista hablará sobre "Un problema capital en la educación y como afrontarlo", y dada la versación que acerca de los problemas educacionales posee el profesor Nelson es que su disertación es esperada con visible interés en los círculos docentes y estudiantiles rosarinos.

Informaciones de la Receptoría de Rentas

El señor Cádido Lima, jefe de la Receptoría de Rentas de nuestra ciudad, acaba de enviar una conminación a los deudores morosos de patentes con el propósito de que se pongan al día con el fisco. Como se ha notificado a los interesados, el plazo es muy breve, y una vez vencido el mismo se iniciarán los cobros por vía de apremio.

Se realizó en Carreras la asamblea de Conductores de Carros

El domingo 15 del corriente tuvo lugar la anunciada asamblea del Centro de Conductores de Carros de esta localidad, la cual se realizó para aunar ideas a fin de conmemorar dignamente el 10o. aniversario de su fundación.

Después de un breve cambio de ideas se dejó constituída la Comisión de Fiestas, la que tendrá a su cargo todos los trabajos de organización, en la siguiente forma: presidente, Rosario Díaz; vice, Víctor Fernández; secretario Emilio Odone; pro, Pedro Serna; tesorero, Juan A. Ríos; pro, Antonio Castañon; vocales, Nemesio Galzuta, Rosendo Fernández, José Ruso y Teodoro González.

Los festejos se realizarán los días 5 y 6 y 12 y 13 de Octubre próximo, figurando entre ellos el tradicional asado con cuero que llevaráse a efecto el día domingo 6 a las 12 horas.

"Anestesia y función única"

CONFERENCIA DEL Dr. EDUARDO GALLEGO

Para esta tarde a las 16 horas se anuncia la realización de un acto cultural en el anfiteatro central de la Facultad de Medicina, acto que estará a cargo del Dr. Eduardo Gallego.

Patrocinado por el Centro Estudiantes de Odontología el referido galeno disertará sobre "Anestesia y Función Unica", siendo la entrada completamente libre. La conferencia del Dr. Gallego ha suscitado gran interés en los círculos científicos de nuestra ciudad, por lo que resulta fácil presumir que el anfiteatro de la Facultad ha de verse concurrido por numeroso público.

Playa para lecheros

Por la secretaría de Hacienda de la Intendencia Municipal se libró orden al Departamento de Obras Públicas para ampliar la partida destinada a la compra de los materiales necesarios al término total de las obras de construcción de la Playa de Lecheros.

Como hemos anticipado, los trabajos correspondientes a dicha construcción quedarán finiquitados dentro de los primeros días del próximo mes.

La conferencia del escritor Alberto Pinetta

Conforme estaba anunciado, realizóse ayer a la tarde en el salón de actos del Jockey Club la conferencia del escritor argentino de vanguardia, Alberto Pinetta, el que disertó sobre el tema "Literatura Argentina. Destino del Relato".

Se refirió el señor Pinetta a los ideales que sustentan y persiguen las nuevas tendencias literarias surgidas en los últimos tiempos. A este respecto extendióse en una serie de consideraciones, que el auditorio que llenaba totalmente la sala, escuchó con visible interés. Luego, al final de su conferencia, el señor Pinetta leyó algunos cuentos vanguardístas que fueron aplaudidos entusiastamente por la concurrencia.

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

CON $ 25.000

13718

CON $ 3.000

17396

CON $ 1.000

11188
4835

CON $ 500

9740
12256

CON $ 250

22639
23922
25343
3668

CON $ 100

3845
4398
5031
6290
12423
15072
17708
22663
23248

Cincuentenario de la Escuela Normal de Profesoras Dr. N. Avellaneda

CONCURSO DE ORATORIA

Según lo prescripto en las Bases del certamen de Oratoria, las profesoras de Literatura han concursado privadamente a las inscriptas de cada curso a fin de deducir el número de ellas, al mínimo exigido.

Han sido elegidas las siguientes alumnas:

1er. Año A: Señorita María Teresa Schleisinger. 1er. Año B: Señorita Susana Bossio. 1er. Año C: Susana Fernández Romero. 2o. Ano A: Nelly Ortiz. 2o. Año B: Zulema Arrondo; 3er. Año A: Celia Montaldo; 3er. Año B: Amanda Antelo. 3er. Año C: Ana Peretti. 4o. Año B: Paulina Soboleosky. 5o. Año: Paulina Alianak. 6o. Año: María Leticia Dellacasa.

El Jurado constituído por las señoritas Carlota Garrido de la Peña y Dalmira Flores Luna y por los doctores: Pedro Alcácer, Emilio Cardarelli, Horacio Zusnábar, Ricardo Lagos, Faustino Infante y Emiliano Ferreyra discernirá, en acto público que se realizará en el local de la Biblioteca Argentina, los días 27 y 28 a las 18 horas, quienes son las dos mejores oradoras acreedoras a los premios que se han destinado para este concurso.

En el hogar gallego

Auspiciado por el prestigioso centro social "El Hogar Gallego", tendrá lugar el sábado próximo a las 22 horas un gran baile familiar, el que se llevará a cabo en el lujoso salón que la entidad organizadora posee en la calle Córdoba 1085.

Con este motivo circulan profusas invitaciones.

Para el mes próximo, festejando el día de la raza se organiza con entusiasmo un gran xantar.

La audición de canto de la Sra. E. Olivieri de Respighi

Auspiciada por la prestigiosa institución cultural El Círculo, se verificó anoche a las 21.30 horas en el salón de actos de la Biblioteca Argentina el recital de canto a cargo de la señora Elsa Olivieri de Respighi, esposa del celebrado compositor italiano . Ottorino Respighi, quien la acompañó al piano.

Un detalle de la espectativa que provocara el concierto lo dice el numeroso público que colmó dicha sala, recibiendo al final de la audición, tanto la señora Respighi como su esposo, una verdadera ovación

EL MUNDO AL DIA

El Graf Zeppelin realizará diez vuelos sobre Alemania

FRIEDRICHSHAFEN, 20 — Se anuncia oficialmente que el dirigible Graff Zeppelin hará en el otoño diez vuelos sobre Alemania, para luego realizar el viaje al mediterráneo en el próximo invierno.

La nueva hazaña del Zepellin ha despertado intensa espectativa en los círculos aeronáuticos del país.

El rey Jorge V recibió en Sandrigham a visita de Mac Donald

LONDRES, 20. — Con el propósito de visitar al rey Jorge V. partieron ayer con destino a Sandringham el primer ministro inglés, Mr. Ramsa y Mac Donald y su hija. Es muy posible que Mac Donald celebre una conferencia con el príncipe de Gales, el cual pasará el fin de semana en esa localidad.

Un tifón causó numerosas vítimas en Luzón

FRIEDRICHSHAFEN, 20 — Información procedentes del sur de Luzo hacen saber que un terrible tifón que se produjo en esa localidad ocasionó la muerte de veinte personas. Las mismas noticias afirman que más de siete mil propiedades quedaron dañadas seriamente.

Visitarán Francia los reyes de Gran Bretaña

PARIS, 20 — Asegura el diario "Le Journal" haber recibido una información por la que se espera que antes de fin de año los reyes de Inglaterra visiten a Francia, siendo huéspedes del presidente de la república y del gobierno francés. Dice que la invitación a las personas reales británicas fué formulada hace algún tiempo, pero que debido a la enfermedad del monarca ha impedido que hasta ahora fuera aceptada.

Los restos del doctor Murature fueron embarcados

HAMBURGO, 20. — En la mañana de hoy zarpó de esta ciudad el Cap Polonio, conduciendo a bordo los restos del ex ministro argentino, Dr. Luis Muratore. En la misma nave viajan miembros de la familia del extinto. De exprofeso vino a ésta el corresponsal del diario "La Nación" de Buenos Aires, señor Ortiz Echague.

Tratan los Soviets de producir una rebelión en Hulubuir

HARBIN, 20. — Oficialmente se hace saber de fuente china que la movilización que estarían organizando los Soviets tendría por objeto provocar una nueva rebelión en la región de Hulubuir, sobre la que avanzan en estos momentos varias brigadas de la caballería rusa. Las autoridades chinas están reforzando por ello considerablemente la guarnición de Hailan y esperan de tal manera sofocar el movimiento.

El obispo de Oviedo sufrió un accidente de consecuencia

OVIEDO, 20. — En circunstancias que atendía el regadío de las plantas de su jardín sufrió una caída el obispo de esta localidad, sufriendo a raíz de ello la fractura del brazo izquierdo y otras lesiones de menor importancia.

Abandónanse los tarbajos de salvamento del Highland Pride

VIGO, 20 — En virtud de las recias tormentas que están azotando estas costas, los buzos han abandonado los trabajos de salvamente del buque Highland Pride, que se encuentra encallado hace ya más de diez días.

Desaparecieron de la iglesia de Troguier dos cuadros de Ticiano

ZAGREB, 20. — Informan de Spilt, que en la iglesia de la vecina localidad de Troguier, se comprobó la desaparición de dos cuadros firmados por Ticiano. La policía inició enseguida las averiguaciones del caso tendientes a descubrir a los autores del hecho

Explotó una bomba en el cabaret Study Club

DETROIT, 20 — Anoche, en circunstancias que mayor era el movimiento de gente en el lujoso cabaret denominado Study Club, una bomba incendiaria explotó debajo de la escalera del establecimiento. A causa de la explosión perecieron entre las llamas 25 personas, quedando gravemente heridas alrededor de cincuenta entre hombres y mujeres. Fueron incontables las escenas de terror que se produjeron. Ignórase absolutamente el motivo del atentado.

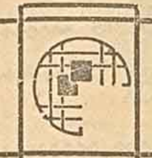
Ha llegado a Madrid el nuevo cónsul argentino

MADRID, 20. — Acaba de llegar a esta capital el nuevo cónsul argentino, señor Diana, el que tomará en breve posesión de su cargo.

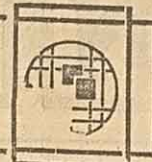
Con tal motivo los diarios madrileños le dan una cordial bienvenida en su edición de ayer.

Quedó constituída una Federación Internacional de críticos

BUCAREST, 20. — El Tercer Congreso Internacional de Críticos musicales y Dramáticos, resolvió por unanimidad crear una Federación Internacional con asiento en la ciudad de París.



VIDA SOCIAL



Fiesta infantil en la residencia Massot-Arteaga



FIESTA INFANTIL CON MOTIVO DE SU ONOMASTICO, LA NIÑA LEONORCITA MASSOT ARTEA GA.—

Concurrieron: Pochola Muzzio Morando; Mimí Guzzetti Franke, Anita y Susana Kaminsky Miller; Beatriz Puccio Brignardello; Orfilia Elda y Nélida Maino, Marujita Teran Vilá, Martha Morando Cabanellas, Chichita Nelly y Amalita Jons de la Torre, Susana Albanese Caligaris, Beatriz Shole, Margarita Bird Soler, Sarita y Amparo Díaz, Carmen Castro, Irma y Olgita Billy, Juanita Falco, Bertha Videla, Susana Alegre del Monte, Lidita Rosello, Lía Esther Rodríguez, Ana María Lamarque del Castillo, Sarita Sagristá Videla, Porota Pozzo, Susy Sedond Bergés, Checheta Torres López Zamora, Deysi Boden, Turqui Robiolo Rodríguez, Teresita Rebora Olivé, Luisita Pascual Olivé, Elenita Fabregás Alabern, Blanca Vera Barros, Martita Persegani Smith, Nenina Buffetti, Adelita Marull Olivé, Perlita y Noemí Freyre, Martita Firmat Castilla, Beba Robiolo Caligaris, Elsa Boden, Perlita y Raquel Miranda Pacheco, Choni Argonz Morando, Alberto Puccio, Pibe Terán Lomas, Birucho Sottil Arteaga, Chichin Castro, Jorge y Juan Carlos Shole, Pibe Birg, Hugo y Walter Buffetti, Rodolfo y Rafael Gallo Adalid, Bubi Torres, López Zamora, Mario Vera Barros, Magui Rocca, Mario León Bronenberg, Ricardo y Raúl Pereyra Longhi, Pedrito Mario José Giraldi, Luisito Carrera, Osvaldo Robiolo, Manolo Marull, Tesoro y Fernando Triccerri, Alfredo Robiolo Rodríguez, Carlitos Welker.

COMPROMISOS—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Desdemona Bianchi con el Sr. Fernando Paletta. La boda se efectuará en los primeros meses del año entrante.

—En el año entrante se realizará la boda de la señorita María Elena Bianchi con el Sr. Armando Ruben Saglia, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Con motivo de la feliz resolución, los novios han sido objeto de agasajos y plácemes por parte de sus múltiples amistades.

ALMUERZO—

En el Stadium del Club Gimnasia Esgrima, en el Parque, se efectuará el próximo domingo, el almuerzo que ofrecen las autoridades de la referida institución a sus asociados con motivo de las bodas de plata del club.

La C. D. ha dispuesto que los asociados que hayan resuelto asistir a esa reunión de agradable camaradería, retiren sus tarjetas en la secretaría del club.

DEMOSTRACION.—

El próximo 22 del corriente en los amplios salones del Club Italiano será ofrecida la demostración consistente en un banquete, que los amigos del señor Ricardo B. González, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

Con tal motivo circula la invitación de estilo suscripta por los siguientes caballeros: Santiago Barcia, Martín Welker, Carlos B. Engelbrecht, Juan Garzino, Domingo Pendino, Ricardo Pini, Lino Ronchetti, Andrés Bertoglio, Martín Becherucci, Nicolás Peyrano, Bartolomé Bertoglio, Tomás E. Barcia, Marcos Turchinsky. Arturo Piccirilli y Enrique Castellaro.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden solicitarla en el buffet del citado club.

ENFERMOS—

—Mejor, el Sr. Carlos Fragueiro

—Muy mejorado, el Sr. Emilio Rey.

—En vías de un completo restablecimiento el Dr. Agustín Araya.

—Se encuentra enferma, la Sta. Porota Cousulich.

—Ha sido operada con resultado satisfactorio, la Sta. María Nissen.

—Mejor, la señora Anita Fuentes de Cuello.

FRIGERIO - CHAVES.—

El próximo sábado se efectuará la boda de la señorita Josefina Frigerio Baggini con el señor Crisólogo J. Chaves, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Festejando el feliz acontecimiento, tendrá lugar en la casa de la familia de la novia una interesante recepción de la que participarían las familias allegadas a los contrayentes.

MAGDALENA B. DE TISCORNIA—

Hondo dolor ha producido en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Magdalena B. de Tiscornia, esposa de don Juan Tiscornia, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia.

Su deceso se ha producido en San Gerónimo, donde, desde hace tiempo habían trasladado su domicilio En el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar hoy a las 16 horas en el cementerio de la localidad citada ha de dar lugar, sin duda alguna, a una demostración de hondo pesar producido por su irreparable pérdida.

ENLACE PORRAS-NAVARRO—

Ha de dar margen a una lucida reunión la ceremonia de la bendición matrimonial de la señorita Mercedes Porras con el Sr. Rafael Navarro, que se efectuará el sábado próximo.

Pertenecientes los contrayentes a conocidas familias de nuestro medio. Subscribirán las actas de la ceremonia civil, los señores José Porras y León Miglerin por parte del novio y los señores José Navarro y Pedro Falgous por parte de la novia.

Festejando el feliz acontecimiento se realizará una interesante tertulia en la residencia de la familia de la novia a la que han sido invitadas las numerosas amistades de los contrayentes.

MALEN KALLER-BERTOTTI—

El lunes 23 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elisa Teresa Malen Kaller con el señor José Hector Bertotti pareja que cuenta con muchas vinculaciones en esta ciudad y en Rafaela donde residen.

La celebración del casamiento dará lugar a una fiesta muy lucida y a la que asistirán las amistades de los novios.

RELIGIOSAS—

El próximo domingo tendrá lugar en la capilla del colegio de La Santa Unión de los SS. CC. la ceremonia de la primera comunión, y a las 15 horas monseñor Olarzela ha de impartir solemnemente el sacramento de la confirmación.

Ha de ser esta una fiesta religiosa de gran efecto y por lo tanto se verá la capilla sumamente concurrida por el distinguido público que acostumbra a asistir a ese establecimiento.

BANQUETE.—

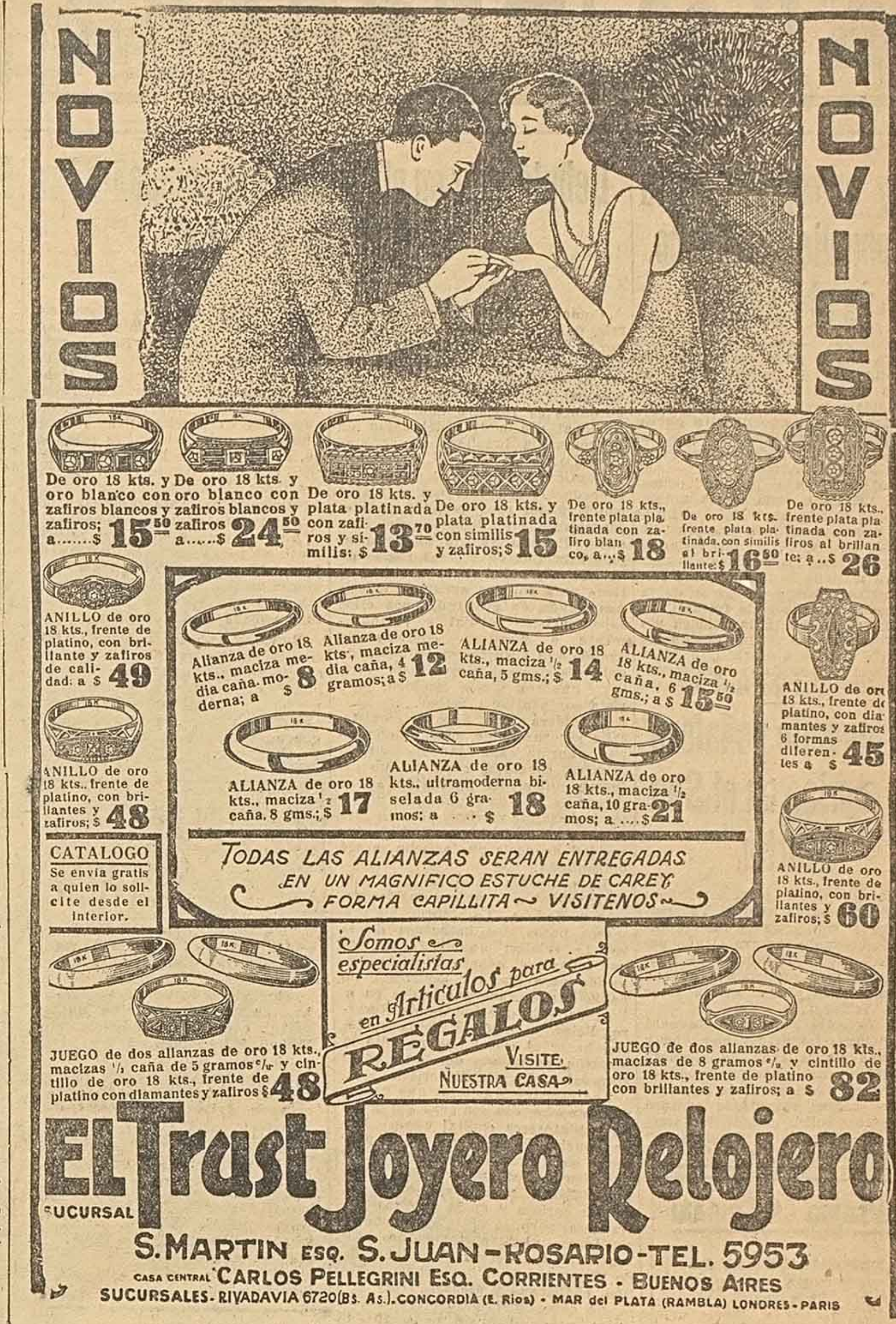
El Sábado próximo tendrá lugar en los salones del Hotel de la Federación Agraria Argentina, el anunciado banquete en honor del Profesor Federico Casanovas Romeu, que le ofrecen sus numerosos amigos y profesores de la Escuela Nacional Superior de Comercio, con motivo de acogerse el homenajeado a los beneficios de la jubilación.

Dado el alto número de caballeros que se han adherido a la demostración de referencia, esta ha de alcanzar vastas proyecciones.

De nuestra Sociedad



Sra. ELENA FONTA DE GASTIABURO



SACHI-PEREZ—

El domingo próximo se formalizará el compromiso matrimonial de la Sta. Josefina Sachi con el señor Ezequiel L. Pérez, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Con tal motivo se efectuará una interesante tertulia de la que participarán las familias más allegadas a los novios.

MALDONADO-ARRILLAGA.—

El próximo Sábado será bendecida la unión matrimonial de la señorita Blanca Maldonado con el señor Fernando Arrillaga, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Festejando el feliz acontecimiento, tendrá lugar en la residencia de la familia de la desposada una interesante recepción.

BODAS DE PLATA.—

Con motivo de cumplir sus bodas de plata sacerdotales, el cura rector de la Parroquia San José, Prebístero Francisco Meagher, el clero de esta ciudad ha dispuesto rendir varios homenajes a éste, que pondrán de manifiesto las simpatías de que goza en los círculos católicos.

Las Hijas de María y la Conferencia de Caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paúl de la citada parroquia han resuelto adherirse a los actos que ha suscitado tan feliz suceso. Entre las diversas demostraciones de simpatía, se efectuará un banquete el 24 del corriente, el que sin duda alguna ha de alcanzar vastos contornos.

PIC NIS.—

Con motivo del próximo día del estudiante que se festeja animadamente en nuestros círculos educacionales el 21 del corriente, las alumnas de la Escuela Normal de Profesoras, organizan pic-nis, que se efectuarán en diversas instituciones y residencias de campo.

Dados los entusiastas preparativos de las alumnas del Tercer Año, una de las reuniones más animadas ha de ser la que efectuarán estos y la que ofrece la señorita Sgrosso.

MISA BLANCA.—

Hoy en el Camarín de la Virgen de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, se ofreció una misa en honor de la señorita María Herminia Banante, religioso homenaje que le ofrecieron sus amigas con motivo de su próximo enlace.

Dadas las simpatías de que goza la señorita Banante en nuestra ciudad en el homenaje de referencia vióse agasajada por sus numerosas amigas, con motivo de tan feliz acontecimiento.

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA

El próximo sábado serán exhibidas en la Casa Castellani, Córdoba 1365, las fotografías de las niñas que serán sometidas al fallo decisivo de un jurado compuesto de tres personas.



Mañana 14 páginas



POR HABER SIDO SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS LINOTIPISTAS. AMPLIAS INFORMACIONES

LA ESCENA

Hoy se reprisa en la Comedia "Un pucho en el Pajonal"

Esta bonita pieza del inteligente comediógrafo Pablo Suero, que a través de la interpretación de La Rioplatense y el elenco de Morganti conociera este año nuestro público, será reprisada esta noche en La Comedia por la compañía del popular actor Luis Arata.

"Un pucho en el pajonal" ocupará la última sección de la noche, yendo en la familiar "Noialtri i zeneixe senmo cosci", en primera "Pasajeros de lujo", y en segunda "Benditos sean los maridos celosos"

Para mañana se anuncia una función extraordinaria en honor de la delegación uruguaya de fottball, en la cual se estrenará la reidera pieza en un acto "A mí me gustan las viudas", de René Garzón, e intervendrá el aplaudido cantor montevideano Nestor Feria ofreciendo un

'El teniente peñaloza' se reprisa en el San Martín

Esta desopilante pieza cuartelera del popular autor Alberto Vacarezza, que a través de la interpretación de Ruggero lograra el año pasado tan buen éxito aquí y en Buenos Aires, será reestrenada hoy en el San Martín por el eficaz actor Carlos Valicelli.

"El teniente Peñaloza", ocupará las secciones familiar y nocturna y sin duda Valicelli ha de alcanzar un legítimo éxito encarnando el simpático y agradecido rol de Cachirulo, que tantas carcajadas arrancó a nuestro público cuando lo interpretó el arbitrario y "rebuznante" cómico del Smart.

Debutó ayer en el Nacional la compañía Brasilera "Tro-Lo-Lo"

Como no podía menos de ocurrir, dada la intensa reclame hecha por la empresa y la natural curiosidad del público encaminada hacia un espectáculo que se prometía original y novedoso, un lleno desbordante se registró anoche en el Nacional con motivo del debut de la compañía brasilera de revistas "Tro Lo Lo".

Confiesa ante todo el cronista, a fuer de sincero, que fué al teatro con la mejor predisposición para el espectáculo que dirige Jardel Jercolis. Profesa abierta simpatía al país hermano, conoce las reglas de la confraternidad y la cortesía, y tiene para con los artistas cariocas una deuda de gratitud, pues ellos saben acoger cordial y cariñosamente a nuestros compatriotas cuando van a su tierra en busca de aplausos, que son gloria, y de "contos", que son gloria también, pero vista con sentido práctico...

Considera todo ello el cronista, sabe ser razonable, está dotado de una enorme capacidad de criterio relativo, considera como tal un esfuerzo noble, ha aprendido en el correr de la vida a perdonar defectos y a exaltar méritos, pero en este caso se vé en la imprescindible necesidad de decir que anoche se vió defraudado.

La compañía "Tro Lo Lo" solo ha causado en su ánimo una impresión evocadora. Le recordó los primeros pasos, los balbuceos de la revista criolla; aquella época en que todavía el género frívolo y dislocado pero ligero y espiritual, no había aún sentado sus reales en el Porteño, sala que fué donde Romero, Pelay y Bayón Herrera supieron hacer el crisol que nos dió la aleación estupenda del buen gusto francés con la picardía criolla.

Las revistas brasileras que hemos visto anoche, con ser para esa grande y pintoresca capital que es Río de Janeiro lo más acabado y perfecto, no llegan a las nuestras ni por pienso. Son aún una cosa ingenua, infantil, primitiva, mezcla del candor cariosa y de la suntuosidad francesa, pero no de la suntuosidad estilizada, vista a través de una sensibilidad artística, sino del lujo de "nouveau-riche", recargado, chillón, chabacano y plebeyo. Hay lujo, no cabe duda, pero el lujo utilizado con mal gusto es como la fuerza donde no hay valentía, y como la cultura cuando no hay talento.

Lo mejor del espectáculo, — descartado que las revistas son mediocres y la presentación de mal gusto — es el elenco. Hay figuras con mucha soltura, simpatía y entusiasmo como la "vedette" Itala Ferreira, que canta con bonita voz y baila con chic; Celia Méndez, una tiplecita agradable, el actor Nino Nello, que es eficaz y fino; Ugo Cesarini, cuya voz es excelente; al randall Chocolate, que bailando es estupendo, las chicas, que hacen sus numeritos con buena voluntad, y, por sobre todos, Jardel Jercolis, que cuando dirige la orquesta resulta un interesante espectáculo.

Ah, un detalle que casi olvidamos! El juego de luces fué espantoso. Ni en las "rascadas" veraniegas habíamos visto una batería tan mal administrada como lo estuvo anoche la del Nacional.

Bueno, y que nos perdone el juicio ese público que anoche aplaudió con tanto entusiasmo. Nosotros sabemos de confraternidad tanto como él y sentimos por Brasil una enorme simpatía. Pero de ahí a que aplaudamos lo de anoche... ¡¡Vamos!!.

Un binomio que se disuelve

Tito Duckse y José Mesutti, dos empresarios activos, jóvenes, laboriosos y con un enorme caudal de simpatía, que desde hace dos años operaban juntos al frente de la compañía de teatro breve "La Rioplatense", han resuelto campar en adelante por sus sendos respetos.

Amigablemente, como era de esperar en dos compañeros vinculados por algo más noble y elevado que los negocios teatrales, Duckse y Mesutti han resuelto separarse. Cada uno anuncia para el año próximo una temporada por cuenta propia. Ambos explotarán igual género y ambos proyectan recorrer el interior, no siendo difícil que tanto a uno como a otro los tengamos el año venidero como gratos huéspedes.

CARTELERA TEATRAL

EL PROGRAMA DE HOY

ODEON. — Compañía Argentina de comedia: Evita Franco.

Hoy viernes 20 de Setiembre. Se interpretará: "La Malvada", comedia en 3 actos de Miguel H. Escuder. a las 21 y 30 horas.

Se pondra en escena: "La principessa della Czardas", opereta en 3 actos, del maestro E. Kalmann. A las 21 y 15.

COMEDIA. — Gran compañía de comedias y pochades, L. Arata.

Dos funciones: Familiar, a las 18.15: "Noiatri i zeneixe semmo cosci". Noche, a las 21 y 15: "Pasajeros de lujo", "Benditos sean los maridos celosos" y "Un pucho en el pajonal".

Empresario de viaje

Luis Bravo, distinguido periodista y co-empresario de la sala de La Comedia, partió esta mañana rumbo a Buenos Aires.

Motivan su viaje asuntos de negocios teatrales relacionados con sus actividades de dirigentes de la acreditada sala de la calle Mitre, y es posible que a su regreso nos dé halagüeñas noticias de sus gestiones, que no son otras que firmar contrato con la compañía de los hermanos Ratti y con la compañía española que a la sazón representa allí, en el teatro Avenida, la exitosa obra titulada "La copla andaluza".

El lunes se despide la troupe "Le Cocq d'or"

El lunes 23 es el día fijado para la despedida de la compañía de arte menor ruso que con tan buen éxito viene ofreciendo sus espectáculos en la sala de La Bolsa.

Este aplaudido elenco eslavo ha conseguido con su renovación reciente de programa llevar abundante público a sus espectáculos, los que han dado por cierto una nota artística, delicada y exquisita en nuestros escenarios, en los que no es frecuente admirar elencos de esta naturaleza.

Se estrenó ayer con éxito "La rosa de sangre"

Ante una concurrencia numerosa se estrenó anoche en el Odeón "La rosa de sangre", poema en cuatro actos de los aplaudidos autores Eduardo Rossi y Luis Rodríguez Acasuso, que han utilizado para su obra el asunto de "Amalia", la difundida novela del poeta José Már-

Como no posee el cronista el don de ubicuidad y anoche había estrenos y debuts a granel, no pudo estar presente en la coqueta sala del Odeón. Ella es la razón que priva a los lectores de una suscinta crónica de ese estreno, que promete para más adelante.

Mañana 14 páginas



POR HABER SIDO SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS LINOTIPISTAS. AMPLIAS INFORMACIONES.

ACTRICES BONITAS



Margarita de la Motte destacada protagonista de la película "El Hombre de la Máscara de Hierro"

CINEMATOGRAFIA

FIGURAS DE LA PANTALLA



El pequeño actor Frankie Darro, que ha actuado con éxito en diversas produciones de la R. K. O. antes F. B. O.

Hoy se exhibe en el cine Belgrano la extraordinaria producción "PICCADILLY"

En el cinematógrafo Belgrano se exhibirá hoy en las secciones familiar y noche la película "Piccadilly", del célebre director de "Varieté" E. A. Dupont, que la casa Juan Prost ha venido pasando durante una semana, tarde y noche, en el cinematógrafo París, con muy buen éxito de público

"Piccadilly" ha interesado por los méritos de su brillante y original presentación, por el admirable colorido del ambiente, trasuntado con toques magistrales y novedosos, y el público sigue con curiosidad las alternativas del episodio melodramático que informa el desarrollo de la película.

La intervención en esta cinta de la actríz oriental Ann May Wong es uno de los elementos más favorables de la película, pues, es una figura juvenil, de bellas líneas y una actriz que expresa con justeza.

Ben Hur" se exhibe hoy en el cine Buckingham

En las secciones última de la tarde y nocturna de hoy en el cine Buckingham Palace se exhibe esta maravillosa producción extraordinaria del programa Metro Goldwyn Mayer, con Ramón Novarro y May Avoy, secundados por una constelación de astros de primera magnitud en la pantalla.

"Ben Hur" es una versión impresionante y colorida de una famosa novela, la que ha sido llevada a la escena muda con una amplitud de detalles y una eficacia pocas veces alcanzada en la realización análogas.

El film desenvuelve un proceso argumental lleno de interés y de emoción, que embarga el espíritu desde los primeros actos hasta su desenlace, constituyendo conforme decimos una de las muestras más brillantes de la cinematografía moderna.

Su presentación en el Buckingham Palace en las dos secciones de hoy, ha de dar lugar a una congregación de una numerosa y entusiasta concurrencia en dicha sala.

Una gran producción a estrenarse en breve

"SOMBRAS BLANCAS EN LOS MARES DEL SUR"

El próximo jueves se nos dará a conocer una de las más rotundas creaciones extraordinarias de la temporada, la que por mediación de Metro Goldwyn Mayer ocupará las carblancas en los mares del sur", donde teleras del cine Empire Theatre. Trátase de la obra titulada "Sombras corresponde el rol de protagonistas dor primitivo de los indígenas, exentos de pasiones, seres de espíritu virgen como sus selvas, hombres y mujeres de sanos sentimientos y en cuyas almas aun no anidan las ponzoñosas rivalidades que fomentan los odios, ni la ambición por la riqueza que enturbia las más claras virtudes Esta es la tesis sustentada por el realizador de "Sombras blancas en los mares del sur", tesis expuesta, realizada y resuelta encuadrando sus desarrollo en límites dignos y con recursos ponderables desde todo punto devista.

La propiedad que preside en todo instante la dirección de este film, permite al expectador asistir a una serie de escenas interesantes y hermosas. Tal por ejemplo, el exótico banquete con el cual obsequia al protagonista el jefe de la tribu, la pesca de la madre-perla por los nativos, quienes agenos al valor de la joya, desprecian a la gentil pareja compuesta por la bella actríz Raquel Torres y el conocido galán Monte Blue.

La vida sencilla y poética de los habitantes de una isla de Oceanía ha sido trasladada al film con experiencia suma, con alardes de exquisito gusto, con exactitud que emociona y en ese ambiente tan extraño y hermoso se desarrolla una tragedia, también de gran sencillez un drama humano en el cual la codicia de los unos los civilizados, contrasta con el candor ... ésta, arrojándola como un objeto inservible, para utilizar la concha como necesario utensilio; las fiestas y bailes primitivos de encantadora sugestión y la recolección de la fruta en los altísimos cocoteros, hasta los que trepan los indígenas con felina agilidad. Todas estas escenas de un desconocido ambiente nos es doda observar en el nuevo film.

EL CARTEL DE HOY

Cine Belgrano

Familiar a las 18 (0.80) "Galanes suicidas", y "Siempre adelante", cómicas. "Picadilly", por Ana May Gilda Gray y James Thomas.

Noche 0.80. "El amor que tú me distes", "La casa del oprobio", "Picadilly".

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "Al ruído dle cañón", 9 actos, única y verdadera película tomada en el frente de batalla por operadores militares. Autorizada por el ministro de Guerra italiano. En escena, estreno "El teniente Peñaloza", por la compañía Carlos Valicelli.

A las 21. Platea pesos 1. "Amor o venganza", 7 actos, estreño por Reginald Fox "Al ruído del cañón" 9 actos, extraordinaria. En escena, la compañía de Carlos Valicelli con el setreno del "Teniente Peñaloza".

Cine Empire Theatre

Hoy extraordinario programa.

A lsa 17 y noche "Dos amantes", extraordinaria producción Artistas Unidos por Ronald Colman y Vilma Banky.

A las 18 y noche. Completa pesos 1. "Wu-Li-Chang", super M. G. M. por Lon Chaney y Renée Adoree.

Cine Córdoba

Hoy día Córdoba. Tarde y noche 0.30.

A las 17 y noche "El remo de la victoria", estreno por George Walsh.

A las 18 y noche "Quien paga el taxi?", cómica. "El dandy de Bdoadway" graciosa y lujosa comedia.

Novedades turfísticas al día

Un vistazo al programa del próximo domingo

Solamente trece forfaits se han registrado en las anotaciones que para el programa del próximo domingo tenemos a la vista.

Las pruebas que componen el mismo se hallan nutridas de anotaciones y nos palpitamos de ya que no pocos han de ser los finales reñidos que los aficionados tendrán ocasión de presenciar.

En atención a lo interesante que se presenta y para ilustrar al público, damos a conocer los candidatos más autorizados de acuerdo a un simple vistazo...

Primera Carrera

La prueba inicial ha conseguido reunir una cantidad de perdedores que tendrán que conformarse esta vez con escoltar a un forastero que viene precedido de no poca fama. Aunque su actuación no fué más que mediocre en el campo donde actuara, en esta sobra y basta para recorrer trinfante el tiro de la carrera de uno a otro extremo y sin que en el transcurso de la misma se vea obligado a forzar el tren que imprima de acuerdo a las circunstancia.

Nos referimos a El Vasco que ha sido adquirido en la suma de siete mil pesos y que en esta atiende su training el cuidador Loyarte.

Titular que fuera segundo de Fallo al salir este de perdedor; ıronador que ha realizado algunas performances discretas y Lord Budin que en tan modesta compañía tiene que producir una carrera mejor, serán los principales rivales que llevará el presunto favorito y probable ganador.

Segunda Carrera

El lote que promete bajar a la arena a disputar los tres mil pesos de prima ofrecida a la ganadora es numerosísimo y por ende complicado, razón por la cual se hace más que difícil dar con la ganadora.

Entre las que mencionaremos debe estar la vencedora, pues, son las que cuentan con más chance para aspirar a tal honor.

Gongorina que en la pasada reunión no produjo la performance que de ella se esperaba; Conquista que reprisa bien preparada y con algunos ensayos que hacen abrigar cierta esperanza; Fantasy que viene a la carrera después de una observación detenida de parte de su entraineur; Pastorcita que corre una enormidad en privado y Loquita que ya conoce el marcador, son las que, como decimos, reunen probabilidades de triunfo.

Tercera Carrera

Menos complicada se presenta a los aficionados la carrera reservada a los potrillos perdedores donde entre otros elementos figuran Carcelero que en su último compromiso fué segundo de Boquerón; Bebini tercero del mismo pupilo de de La Matta; D. Simón y Fusilero, segundo y tercero respectivamente de Picarazo en 1' 25" 1|2 los 1400 metros y por último Machete que en la reunión del 25 del mes pasado ocupó el segundo lugar de Lirolay en 1' 19" los 1300 metros.

Los nombrados son pese a lo que se diga en contra, los indicados a cruzar el disco victorioso.

Cuarta Carrrera

La condicional de cuarto turno también se presenta complicada e interesante en razón de las fuerzas parejas de los que prometen ser de la partida.

La yunta Sinverguenza-Dominador bien conocidos de los aficionados por las performances realizadas; Maharani que con estos enemigos tiene forzosamente que producir una buena carrera; Glotoncito tercero de Fallo en el segundo triunfo que obtuvo este; Fallo que viene de obtener dos victorias al hilo y Mefistófeles que con 48 kilos ha de conducirse bien.

Sexta Carrera

Para productos ganadores es la prueba a correrse en sexto término, donde han prometido participar varios animales de reconocidas calidades y que por una ú otra causa no han conseguido realizar una campaña más sobresaliente de la que han hecho hasta ahora.

Pichongo que ocupó el cuarto puesto de Panache Royal, habiendo ese día tenido una suelta por demás desastrosa; Shamrock que reprisa bien preparado y en condiciones de poner en evidencia los puntos que calza; Tablita segunda de Cortéz a respetable distancia, pero aventajando a Natacho y Picarazo que abandonó la categoría de perdedor en brillante estilo son los señalados a ganar. A uno de ellos lógicamente debería corresponderle el triunfo, pero como en carrera se ven casos y cosas que no tienen explicación su fracaso no nos tomaría de sorpresa.

Septima Carrera

Sobre 1200 metros se correrá el handicap llamado de "velocidad" y en la q' se reúnen únicamente animales veloces tales como Lindazo, Monedera, Carlin 1o., Lobanillo, Fifille, Flechera y Arroes que son los que componen el lote de los que bajarán a la liza por el premio que se ofrece al vencedor. Además figuran anotados Huaqui Michigan, Nusta, Batanatas y Summer Day, pero de estos la última es la que nos convence por su victoria del 8 del corriente donde aventajó a Hila y Lobanillo en 1' 19" los 1300 metros.

Y entre los que mencionamos en término preferente nos gustan Lindazo, Lobanillo y Flechera que ya nos han demostrado los puntos que calzan.

Octava carrera

La prueba del desquite parece ser una carrera condicional, pues, los que han mantenido su inscripción poco o nada tienen que hacer entre los "malos" a no ser que estos se acuerden una ponchada de kilos, entonces, la carrera toma otro caríz y a veces salen imponiéndose estilo cracks...

Bueno; el lote es aceptable por tratarse de competidores de fuerzas más o menos parecidas y entre Andrajo, Criquet, Idolatrado, Virreina, Tinta Roja, Rosilar y Lading nos quedamos con Idolatrado. Al que no le guste que levante el dedo... Así somos nosotros.

A Palermo

Con destino a Buenos Aires ausentáronse esta mañana el señor Sánchez propietario de la ecurie San Simon y el entraineur Martín Duro quienes van a adquirir un producto sangre pura que el establecimiento Chapadmalal rematará mañana en el tattershal del hipódromo Argentino.

Tiranía en 2200 mts

A la descendnente de Obaret que en su stud la tienen en un alto concepto, se le dió hoy de mañana una corrida sobre 2200 metros que recorrió a satisfacción de su entraineur Damaso Rodríguez.

Cubrió la distancia expresada en 2' 23" con la monta del jockey Artigas.

FLIP que promete intervenir en los 3.500 metros de la Copa de Oro. En el grabado puede observarse al peón que va bien apiladito en uno de los tantos ejercicios a que se le somete

Declaración de Forfait

Premio "Bombazo" 1600 metros, Anaquel, Tenorín

Premio "Piscueta". 1100 metros, Double Rose

Premio "Mustafá" 1700 metros, Canaro, Mangacha

Premio "Kifugist" 1400 metros, Summer Day, Impostor

Premio "Melik" 1700 metros. Talulah

Premio "Pincheira" 1200 metros Impostor

Pemio "Glotón" 2000 metros. Surcador, Anzuelo, Cargoso y Glorialdo.

Ejercicios de hoy

MACHITO, Grigera y WU WU, Ledesma, 700 en 42 1|2.

BEBINI, Santana, 700 en 42 1|5

LOQUITA, Fernández, 700 en 43 3|5.

MA CHERIE, Tadei, 700 en 41 3|5.

TIENTO FINO, García y CARCELERO, Calcagno, 800 en 48 1|2.

INTACTO, Tadei y EL VASCO, Calcagno, 800 en 48 1|5.

DOCTORICITO, Barbeito y TINTA ROJA, Meyer, 600 en 38.

CACHUPINA, Ronga, 600 en 37

ESPARTERO, Artigas y DON SIMON, Medina, 800 en 49 1|2.

LEONDRA, García, 1000 en 1' 1" 4|5.

CONDOR, Baistroqui y OH, Barbeito, 800 en 49.

TRILUSA, García, 700 en 43.

IDOLATRADO, Santana, 700 en 42.

AFECTADA, Medina, 600 en 37 4|5.

DOMINADOR, Ledesma, 600 en 38.

OTELLO, Artigas y ZORRO, Grigera, 800 en 51.

JOVELLANOS, Manin y ACEOF SPADES, Grigera, 800 en 51 1|5.

PICHONGO, peón y TRONADOR, Manin, 800 en 51.

DAÑINO, Manin, 1000 en 1' 1" 2|5.

GUSANO, Rivera, 800 en 50"

PIRAYU, Artigas, FALLO, Vidal, 800 en 51 1|2.

TRILUSA, Ledesma y GRAN CABALLERO, González, 800 49 2|5.

TIRANIA, Artigas, 2200 en 2' 23 1|2.

SINVERGUENZA, González, 600 en 37 1|2.

SUMMER DAY, García, 600 en 35 3|5.

LADING, García, 1000 en 1' 1".

FLECHERA, Felices, 600 en 37.

Ma Cherie puede ganar muy bien

La descendiente de Sobremonte que atiende el cuidador Loyarte, promete ser de la partida en la reunión de pasado mañana y aunque en su compromiso anterior no obtuvo figuración que le acuerde mayor chance en la carera que disputará el día ya indicado puede conducirse bien y llegar a conquistar la tan ansiada victoria.

Esta mañana el aprendiz Tadei la pasó en 700 metros que recorrió sin susto ni pena en 41' 3|5.

CORREO

FLING FOX

Efectivamente ayer estuvieron festejando la victoria de Malato en el Haras a que pertenece y sabemos que la cosa fué de "meta y ponga"... En cuanto a la invitación a que Vd. se refiere fué recibida en esta casa pero nuestras ocupaciones nos impidieron aprovecharla.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don MANUEL G. GUTIERREZ contra ISAIAS R. OLIVERA, ha recaído la sentencia del tenor siguiente: No. 688. Rosario, 3 de Setiembre de 1929. Y VISTOS: Los seguidos por don Manuel G. Gutiérrez contra Isaías R. Olivera, por cobro de la suma de ochocientos noventa y dos pesos nacionales, etc. Y CONSIDERANDO: etc. POR TANTO, FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ocho cientos noventa y dos pesos y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Corvalán, en la suma de cuarenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fdo. Juan Rossi, ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 16 de 1929. —G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1425 Sept 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ADOLFO LOSADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1392 Ag. 20 Sep. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don REMIGIO GONZALEZ, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por BERTOLOTTO y BIANCHI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 698. Rosario, cuatro de Setiembre de mil novecientos veintinueve. Fallo: Condenando a Remigio González a pagar a los actores, en el término de diez días, la suma de noventa y cuatro pesos con cincuenta centavos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Rodolfo Segarra en la suma de quince pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell.
Rosario, Setiembre 14 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1427 Sep. 17-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CAMI ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 7 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1415 Sept 10 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAMEZ ANTONIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 145 Sep. 4 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscrpción Judicial, doctor Emliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE T. MERINDOL o JOSE TOUSSAINT MERINDOL o MERENDOL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 3 de 1929. — Rodolfo E Marc, secretario.
No. 1404 Sep. 4 Oct. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adrano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR DITURO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 9 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1416 Sep. 10 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAPIA ALVAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 31 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1403 Sep. 3 Oct. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Rodríguez; Manuela Días de Rodríguez; Cándido S. Rodríguez y Micaela María Rodríguez de Díaz, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 23 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1396 Ag. 24 Sep. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES MILLAN Vda. de POLICARPO MORA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1398 Ag. 27 Sep. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS BARONI o BARONE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1397 Ag. 27 Sep. 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: DIAZ, VARA y SANCHEZ contra BOJANICH y OSTOICH. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 696. Rosario, cuatro de Setiembre de mil novecientos veinte y nueve. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a los señores Bojanich y Ostoich, a pagar a los actores, en el término de diez días, la suma de Un mil treinta y nueve pesos con quince centavos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Enrique Rossi en la suma de Sesenta pesos. Insértese y hágase saber. Los edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Rosario, Setiembre 12 de 1929. — Y VISTOS: Elévanse los honorarios del doctor Rossi, hasta la suma de Noventa pesos que serán abonados por quien corresponda. Hágase saber. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Setiembre 16 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1426 Sep. 16-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO C. OBLIGA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don GUDERMAN MAURICIO contra MARIANO SANCHEZ, [illegible] Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Agosto 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue FRANCISCO [illegible] te de Oliveros del año pasado No. 210; una cepilladora para hierro; un torno grande de 3m50 de entrepuntas; otro motor de un metro; otro motor para bronce; una máquina de agujerear grande marca "WEBO"; una máquina chica para agujerear; una piedra esmeril; siete vigas de hierro de distintos perfiles y medidas; una bigornia; tres marcas; una fragua y trasmisión completa para el funcionamiento de las máquinas de poleas y correas; dos básculas de 600 y 800 kilos. La venta es al contado. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento de seña al rematador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar y que la comisión es a cargo de los compradores.
Rosario, 13 de Agosto de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1390 Ag. 15 Sep. 18

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial. doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SERAFINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Agosto 12 de 1929. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1389 Ag. 15 Sep. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación Dr. Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Julio Malamud contra Pastora Ferreyra de Acosta y Segundo Pedro Acosta, sobre cobro hipotecario de pesos, se ha dictado el auto qe dice así: Rosario, Agosto veinte y siete de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: Agréguese. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el Art. 917 del C. de Proc. Civiles, emplázase a los ejecutados Doña Pastora Ferreyra de Acosta y Don Segundo Pedro Acosta, para que dentro de treinta días, abonen al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de Doscientos pesos en que se estiman para costas provisorias, bajo apercibimiento de que s eprocederá a la venta del bien hijotecado, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día once de Septiembre entrante a las diez horas, una vez vencida la publicación de los edictos ordenados. Publíquensen estos en el Boletín Oficial y "Democracia", Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber y rep. Adriano A. Siburu. Ante mí: José Mendoza.
Lo que se hace saber a los Sres. Pastora Ferreyra de Acosta y Segundo Pedro Acosta a sus efectos. Testado: dispuesto no vale.
Rosario, Agosto 29-929
No. 1401 Ag. 30-21 septiembre

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Raúl Oliveros, el Secretario que suscribe hace saber: Que don ANTONIO CONTRISTANO se ha presentado solicitando su rehabilitación comercial. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 5 de 1929. —Alejandro Caro, secretario.
No. 1412 Sep. 7-21

Por disposicin del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos han iniciado los señores OTELO MASSUTTI y JUAN CANCIANI contra don ELIAS BENAVIDEZ, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Elías Benavidez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimientos de rebeldía y a la audiencia del día 21 de ocfubre próximo a las 10 horas a reconocer la firma puesta al pié del documento que se encuentra reservado en Secretaría bajo apercibimiento de tenerla por auténtica si no concurre. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría 11 de Septiembre de 1929. — Luis Aragón, secretario.
No. 1422 Sept. 13-24

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON REYNOSO para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación primera del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del autorizante a deducir sus acciones en forma, bajo lso apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 29 de 1929. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1400 Agosto 29 Octubre 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RUFFONI y MARIA DIAZ, o MARIA DOLORES DIAZ o MARIA DOLORES RAIMUNDO DIAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 4 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1409 Sep. 6 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORIA BENZONE DE GRECO o VICTORIA GRECO DE VINSUGNE ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario Junio 11 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1295 Jl. 12 Ag. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 9 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1418 Sept. 11 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN OUVRARD y LUISA FAUVEL DE OUVRARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 10 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1419 Sept. 11 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor, Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la S. A. AGRICULTURA ARGENTINA contra ITURBE Hnos., se ha dictado la reso'ución que dice: Rosario, Agosto veintiocho de mil novecientos veintinueve. Informando el secretario que los demandados no han comparecido a estar a derecho declárasele rebeldes sin dar'es representación. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, 2 de Septiembre de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1420 Sept. 11-21

Por dospisición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplata a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE SOLE BEAR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 1 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1421 Sept. 11 Oct. 17

Sociedad Anónima Limitada "Fomento Obrero" Tierras y Edificación

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad calle Maipú 1541, el día 22 del corriente a las 9 y 1|2 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la memoria y balance correspondiente al 2º ejercicio.
2º Elección de Presidente y Síndico.
3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

F. Brusa, Secretario.
Rosario, septiembre 7 de 1929.
No. 1411 sep. 7-21.

Asociación de Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de Rosario

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 9 horas, en la calle 25 de Diciembre 1729, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance General.
2) Elección de cinco miembros titulares, un suplente, y dos miembros para que conjuntamente con el Asesor Letrado integren el Tribunal Arbitral, según el Art. 17 de los Estatutos.

No. 1413 — set. 10|20

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

REMATE MENSUAL DE PRENDAS

Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de septiembre a las 13.30 horas se subastarán en el local de la Casa Central, calle Sarmiento No. 1350, las prendas correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 30 de junio de 1929, consistentes en: Alhajas, Armas, Muebles, Máquinas de coser y de escribir, Objetos Varios, Bazar, Ropa, Géneros, etc.

Exhibición de Alhajas: Viernes 13, de 11 a 17 horas, sábado 14, de 9 a 12 y lunes 16, de 11 a 12 horas.

Nota: Las pólizas de Casa Central y Sucursal No. 1 vencidas, del 1o. al 30 de junio ppdo. solo podrán rescatarse o renovarse hasta el día 12 únicamente.

H. PASCUAL, Gerente.
No. 2415 sep. 7|20

El 21 de septiembre a las 15 horas

UN LOTE DE TERRENO EN LA CALLE 3 DE FEBRERO
No. 1431

BASE $ 25.000

Por orden Judicial

REMATARA FERNANDO PESSAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE VALENTIN MAYOR (Sucesión), se ha dispuesto que el Martillero público señor Fernando Pessan proceda el día Sábado veintiuno de Setiembre de mil novecientos veintinueve ,a las quince horas y sobre la misma propiedad, a la venta en pública subasta del siguiente inmueble:
Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, en la calle Tres de Febrero entre las de Corrientes y Paraguay y designado con el número 1431 y compuesto de ocho metros y sesenta y seis centímetros de frente al Norte y a la calle Tres de Febrero por treinta y ocho metros sesenta y ocho centímetros de fondo, siendo sus linderos: por el oNrte la mencionada calle Tres de Febrero, al Sud con Sucesores de Pedro Antonio Echagüe y en los costados Este y Oeste con Pedro J. Mayor. Servirá de base para la venta la suma de $ 25.000 (veinticinco mil pesos m|nacional de c|legal) o sea el ava'úo fijado para el pago de la Contribución Directa.
El título de propiedad se encuentra agregado al expediente y en Secretaría donde puede ser revisado por los interesados, no aceptándose reclamación alguna después de efectuada la subasta por falta o insuficiencia de títulos.

Del informe del Registro General consta el dominio y existen anotados los siguientes gravámenes: Una hipoteca por seis mil quinientos pesos a favor de Ricardo Mazzucchelli, otra de ocho mil pesos a favor de Andrés E. Bacigalupi y otra de tres mil pesos a favor de Andrés Emilio Bacigalupi y un embargo ordenado el veintiuno de Agosto del corriente año por el señor Juez de Paz de la segunda sección en el Juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fé sobre cobro de pesos.
El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y le abonará el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 5 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1408 Sep. 6-20

ALBERTO S. CHACAMA

EN RUFINO

DOS GRANDES LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 22 de SEPTIEMBRE A LAS 11 HORAS

BASE $ 2.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúul Oliveros, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Muñoz María, sucesión" se ha dispuesto que el rematador público don Alberto S. Chacama, proceda el Domingo veintidos del corriente mes de Septiembre a las once horas en las puertas del Juzgado de Paz y en la localidad de Rufino, a subastar el inmueble que se deslinda a continuación: Dos lotes de terreno situados en la Colonia Dolores, de este Departamento, señalados con las letras B. y C de la manzana número nueve del plano particular del vendedor, se componen unidos de cien metros de frente al Norte por dosceintos metros de fondo: lindando: por el Norte, Este y Sud con calles públicas de quince metros de ancho y por el Oeste con los lotes letras A y D de la misma manzana. Servirá de base para la venta en conjunto la suma de dos mil pesos nacionales, que es el avaluo para el pago de la contribución directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio y anotado un embargo por orden de este mismo Juzgado. Los títulos de propiedad se hallan agregados, a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta en los mismos. Todo comprador sin excepción, entregará al martillero, en efectivo y en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Setiembre 2 de 1929. — Se hace constar que ha sido habilitado el feriado a los efectos de esta subasta. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1423 Sep. 13-21

FRANCISCO MIRANDA PACHECO

REMATARA EL 28 DE SETIEMBRE, A LAS 16 Horas
UN LOTE DE TERRENO EN EL BARRIO ARROYITO

JUDICIAL BASE $ 1.800

CON ADOQUINADO PAGO

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de esta ciudad, doctor Cailxto Lassaga hijo; el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MOLINA VALENTIN, Sucesión, se ha dispuestos que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar el día 28 del corriente mes de Setiembre a las 16 horas, y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno en el Barrio "El Arroyito" de este Departamento, señalado con el número ocho, sección "D" del plano de dicho Barrio, compuesto de diez metros de frente por cuarenta y dos metros de fondo, lindando por su frente al Sud con la calle deiz y seis, por el Este con el lote número nueve; por el Oeste con el lote número siete y por el Norte con el límite de los terrenos de dicho barrio; base $ 1.800; que es el avalúo para el pago de la C. Directa y con el adoquinado pago. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce gravámen alguno. El que resulte comprador entregará al Martillero el diez por ciento de seña del importe de su compra, en el acto del remate. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en el expediente y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna, por insuficiencia o falta de ellos, una vez efectuada la subasta. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Setiembre 14 de 1929. — Arturo Soldini, secretrio.
No. 1424 Sep. 16-28

JUDICIAL

1 Automóvil RUGBY

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE

REMATARA

RAUL A. PANIZZA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, Dr. Emiliano Cáceres, secretaría del escribano autorizante, es hace saber: Que en los autos caratulados PUCHE y CIA. contra otro, sobre Ejecución de Prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero don Raúl A. Panizza proceda a vender sin base y al mejor postor el día veintinueve del actual, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Rufino, un automóvil Rugby, modelo doble faeton, Standar 1927. La venta es al contado, y una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones. El que resulte comprador deberá depositar en el acto el (10 o|o) diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta de la misma y el resto una vez aprobado el remate.
Secretaría, Rosario, Setiembre 17 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1429 Sept. 18-28

Publicación Oficial

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVISION PATENTES Y MARCAS

Acta No. 132.618

Limosnero Santuorum Eléctrico

Agosto 28 de 1928. — Sala y Mata. — Para distinguir interruptores a tiempo, sus partes, componentes y accesorios, de la clase 20

No. 3524 sept. 12|17

LICITACION

Consejo Nacional de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde el 17 de Septiembre hasta el 16 de Octubre de 1929, a las quince horas, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en Ludueña (Rosario de Santa Fe). Deberá tener ese terreno un frente mínimo de 24 metros y una superficie de 1.500 a 2.000 metros cuadrados; ser de forma regular y estar comprendido dentro del siguiente perímetro: calle Humberto Io. Vía del F. C. P. de S. F., calle Nelson y vía del F. C. C. A.

Se hace presente que la licitación referida tendrá lugar en la Capital Federal y Rosario de Santa Fe, simultáneamente.

Las propuestas deberán presentarse por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado que marca la ley.

La apertura de las propuestas en Rosario de Santa Fe, tendrá lugar en el local de la escuela No. 18 (Barrio odoy), el día y hora antes citado.

Para pedidos de datos y documentos dirigirse a dicha Escuela.

V. Palma. El Inspector Seccional.

No. 3540 Sept. 16|16 Octubre

GUIA PROFESIONAL

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. RAUL OLIVEROS.

Secretaría R. Capmany Puccio

—Boero Hermanos contra Carlos Plater. Se declara rebelde.

Alejandro Arpojoucontra Pablo Carnevali. Martillero el día 24 del corriente.

Nicolás Rodríguez contra Agustín Belotti. Se libra orden de pago Miguel Domingo Terre Suc. Se aprueba inventario y avaluo de Artemio Ferreyra.

Secretaría Alejandro Caro

—González Hernández. Suc. Se inicia.

—José Gile contra Juan Arcangioli Martillero 28 del corriente Concesión Francisco Grillo Suc. Se inicia.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES.

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich

—Aquilina Cano contra Moiseff y Cía. Se ordena sean sacados por apremio estos autos.

—José Tavella y Otrosi. Se nombra tutor de los menores Constantino Tavella.

—Andrés Audisio Suc. Se concede la venia para vender.

Secretaría Rodolfo E. Marc

Juzgado de Primera Instancia de la Tercera Nominación. Secretaría a cargo del escribano Nemesio Ramos

Enrique Ravetti c| Benito Ormachea. Desalojo. Se resuelve, no haciendo lugar a la acción de desalojo instaurada, por improcedente. Con costas. Regúlanse honorarios al Dr. Carreras y Procurador Sr. Pereyra.

—Pons Baldomero c| Agustín Martin. C. de P. Se regulan honorarios al Procurador Rodolfo F. Cogan por sus trabajos en esta instancia.

—Herman Federico Carlos Dates c| Herman Ceh (hoy su sucesión). C. de P. Se tiene por parte al Dr. Silvio Morgantjni en representación del curador de la herencia vacante y a lo solicitado se proveerá oportunamente.

—Escalle Noemí c| Teodolina B. Carcamo. Apremio. Se ordena notificar al Sr. Archivero General para que expida diversas copias ofrecidas como prueba por la parte demandada.

—Escalle Noemí c| Teodolina B. Carcamo. Nulidad. Se concede el recurso de apelación interpuesto por la demandada.

—Merello de Linares María. Sucesión. Por renunciado el término de manifiesto de las operaciones de remate y cuenta de gastos del Martillero Sr. Lombana. Se aprueba por no haber sido observada por las partes y se intima al comprador del bien subastado Sr. Ysidoro Alejandro Alvarez para que en el término de cinco días deposite a la orden del Juzgado el saldo de su compra bajo apercibimientos legales.

—Muzzio José c| Comisión de Fomento de Chañar Ladeado. Se concede el recurso de apelación interpuesto y se ordena la reposición del sellado.

—Crova Vicente. Sucesión. Se hace saber al peticionante que se desglosarán las partidas dejando copia autorizada y los demás documentos solicitados dejándose constancia.

Trottini Luis. Sucesión. De la órden de pago solicitada se corre vista al señor Defensor General.

—Ceh Herman. Sucesión. Del crédito reclamado por la Compañía Argentina de Motores Deutz Otto Leg. S. S. se da vista al Curador de la herencia y demás partes.

—Morales Alejandro. Información. Se aprueba y se ordena la inscripción en el Registro Civil sin multa por tratarse de información a los fines de enrolamiento.

—Segalovich y Cía. C. Abrahan Terespolky. (Convocatoria) Incumplimiento de Concordato. De lo peticionado por el representante del actor, es ordena vista al señor Agente Fiscal.

—Borghi Teresa y Otro. Se ordena oficiar al Registro General para la inscripción del dominio.

—Astengo Enrique contra Cilveti y otros. Ejecución Hipotecaria. Para designación de martillero se señala el día 27 del corriente a 3a. hora y se intima a los demandados presentar los títulos del inmueble hipotecado dentro de seis días bajo apercibimiento de sacarse segundas copias a cargo de los mismos.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza

Silverio Mora. Sucesión. Se declaran herederos a la esposa Elisea Mendoza y a sus cuatro hijos legítimos.

—Ceferino Fernández. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 710.50 y se transfiere el dominio de los bienes.

—Celso Melendez. Sucesión. Se hace lugar a la remtificación de partidas.

—Alejandro Pedraglio. Sucesión se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 35 pesos, seordena la transferencia de dominio se da posesión juicioal y se protocoliza la hijuela presentada en el registro del escribano Gimeno.

—Morales con Tranvías Eléctricos. Indemnización. Se confirma la sentencia del juez de paz de la 3a sección que rechaza la sentencia la demanda. Con costas. Regúlanse honorarios al Dr. Lejarza Machain.

—Tessarolo con Garello y Novello. Ejec. Hip. Se tiene por iniciado esta sección solicitándose los informes de ley.

—Angélica Velarde de Gil. Sucesión. Se pasa a informe de Receptoría para establecer el impuesto a la herencia.

—Griego con Galluci. Se hace lugar al levantamiento de embargo bajo fianza y se abre aprueba .

—María R. Chelesqui. Tutela. Se regulan honorarios. Cogan.

—Se declara abierta la sucesión de María Tucit de Meatofane.

—David Duran. Sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

—José Poloso. Sucesión. Se tiene por desistido en su renuncia de mandato al Sr. Vergés.

—José María Rodríguez con Insalusti y otro. Liquidación oscila Se corte traslado de la demanda.

—María A. Capuano. Sucesión se llama autos.

—Antonio Ríos. Sucesión. Se la declara excenta de pago de impuesto a la herencia y se transfiere el dominio de los bienes.

—En las actuaciones sobre traducción iniciadas por Aurelio Tomassini. Se nombra perito al Dr| Lavieri.

—Aniceto Funes. Sucesión. Se tiene por renunciado los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Se hace lugar . a la rectificación de nombre solicitada por Rosa Villafañe.

—Juan Flores. Títulos Supletorio. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia.

—Luis Corradini. Sucesión. Se pone de manifiesto la liquidación de costas.

—Enrique Pigliacaupe. Sucesión. Se hace lugar a la expedición de segunda copia que se solicita.

—Juan Vescovo. Títulos supletorio. Se hace lugar a la rectificación de linderos solicitada.

—Luis Claujino. Sucesión. Se hace lugar a la rectificación de partidas aprobándose la sumaria información rendida.

—Francisc. Alberto Pons. Sucesión. Se intima la presentación de los justificantes de las cuentas rendidas.

—Bazet con Villafañe Andino. - Prenda Agraria. Se aprueba el remate efectuado y se libra orden de pago al Dr. Persegani por 3.926 pesos.

—Albino Arias. Títulos supletorio. Se clausura el término de prueba.

—Se concede venia a doña Generosa Rodríguez para contraer enlace con D. José Castellanos.

—Se dictan providencias de trámite en la sucesiones de Luisa Puesigur, Aquiles Moris, Juan Spineta, Generosa García, Delfina Salinas de Bustos, Luis Barone y José Timossi.

—Se declara abierta la sucesión de don Manuel Barrionuevo.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría A. Guindón Méndez

Arturo Coll contra José Cid. Se rechaza con costas las excepciones opuestas.

—Jaime Donign. Suc. Se ordena na suspender el remate que debía efectuar el martillero Horacio Pastual.

—Pantaleón Rivarola. Suc. Se mantiene la regulación.

—José Aurelio Balgorria. Suc. Se regularon 700 pesos a Hose A. Gómez.

—Luisa Zampichetti y Pedro de Marco. Suc. Dictóse declaratoria de herederos.

Secretaría Parera Denis

Nicolás y Otros. División de Condominio. Se aprueba la división practicada por el perito Ernesto Marquat.

—Costamagna Bautista c| Fausto Leguizamón. Se designa la audiencia del día 26 para sortear martillero.

—Ali Mahmed J. Quiebra. Se reintegra en la lista al contador Don Luis Ferrari.

—Martínez Clemente c| Sucesión Arche. Aceptó el cargo el martillero Don Virgilio Sánchez Granel.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DR. H. S. GRANEL.

Secretaria Elías Alvarado

—Alaber Fabrega y Cía. contra Municipalidad. Se fija el día 27 del corriente.

—Atilio Martelli contra S. y R. de Sell. Se regularon 700 pesos al señor Premoli.

—Rebuffi y Santoro contra F. C. C. A. Contador el señor Schuster.

—Luis Copello Suc. Se manifiesta inventario y avaluo del doctor Gaggero.

—Emilio Cabal. Insania. Se regularon 500 pesos al doctor Alonso

Secretaría doctor M. Carboni

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga

Secretaría doctor Arturo Soldini.

Breyer y Porfirio contra Lisandro Proto. Se declara rebelde.

—María Saturnina Arrillaga. Se aprueba la rendición de cuentas.

—Augusto Caze contra Otros. Se hace lugar a la demanda.

Secretaría doctor Pablo del Castillo

Banco Hogar Argentino contra Otros. Se tiene por desistido del juicio.

—María Romero. Venia. Se concede para casarse con Alberto Bardo.

Mañana 14 páginas



POR HABER SIDO SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS LINOTIPISTAS. AMPLIAS INFORMACIONES.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por e BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra MARIA C. D. de CASTRO y CARMEN S. de AREVALO cobro de peso ha recaido el siguiente decreto: Rosario Septiembre de mil novecientos veintinueve: Informando verbalmente que la demandada María C. de Castro no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde. Notifíquese por cédula. Cítese y emplácese a la demandada Carmen S. de Arévalo para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquesele por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Carlos G. Capdet ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Setiembre 17 de 1929. — Roberto Medina, secretario.

oN. 1428 Sept. 18 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan A. Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor MOISES SCHEJTMAN contra don CARLOS ACUÑA, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Fallo: mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Ciento setenta pesos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Victorio López (hijo) en la suma de veinticinco pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Setiembre 16 de 1929. —G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1431 Sept. 19-24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANSELMO SUAREZ, a fin de que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Mendoza a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Setiembre 6 de 19629. — José Mendoza, secretario.

No. 1432 Set. 19 Oct. 19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro de pesos sigue el señor WOLFF GODFRID contra los señores EDUARDO VERA y ERMINIA VERA, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc Civiles). Regulo en cinco pesos nacionales los honorarios del Procurador Victorio López (hijo). Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Setiembre 9 de 1929. —Roberto Medina, secretario.

No. 1433 Sept. 19-24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor Adriano A. Siburu, se cita y emplaza a doña ARMINDA BALE DE ROSALES, don JORGE G. ORTIZ o su sucesión o a todo el que se considere propietario de un terreno situado en esta ciudad en la calle A'sina esquina Urquiza que mira al S. E., para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, en el juicio que por cobro de pavimento del frente de dicho terreno ha promovido don Rafael María Gutiérrez, bajo los apercibimientos legales.

Rosario, Setiembre 18 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1434 Sept. 19 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de la primera Sección de Paz Letrado y Secretaría del autorizante se hace saber: Que se ha ordenado la anotación como litigioso del inmueble que en Desalojo reclama el señor MANUEL GAROFALO contra don FRANCISCO COPANI y Otros situado en esta Ciudad al Sud-Oeste en la inmediaciones de las vías del F. C. C. A. a Casilda y prolongación de la calle Moreno dentro del Municipio, y tiene por linderas al Norte don Antonio Agrelo al Sud don Mariano Grandali, al Este don Lucio Doncel y al Oeste don Francisco Landó y Juan Muzzio y se componen de 168 metros al Norte y 251, con 40 centímetros al Sud y 34 centímetros al Oeste, teniendo el Este un fondo irregular (Entre línea y otros vale. Todo lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Septiembre de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1435 Sept. 19-24

Garibaldi y la unidad italiana

Síntesis de las campañas del libertador

Nada pudo hacer Pío IX ante los "voluntarios" del 48, ante aquellas falanges republicanas que avanzaban fija la vista en aquel jefe cuya camiseta roja era como el patrio fuego que bullía en su pecho.

Escapa de Roma, camino de Gaeta, donde pide asilo al rey de las dos Sicilias y desde donde pide socorro a todos los Estados católicos de Europa.

Los republicanos entran entonces a la Ciudad Eterna, en la que ha de reunirse la Asamblea Constituyente que proclamará la República Romana.

Garibaldi abre su pecho a todas las esperanzas. Su patriótico ensueño va a convertirse en realidad.

"¡Ten esperanza, Italia! — exclama. — En el período de aflicciones en que cobardemente te han tenido y te tienen sumida los poderosos de afuera y los ladrones de adentro, no se ha perdido la fe; no ha muerto toda aquella hermosa juventud que te defendía en las barricadas de Brescia, de Milán y Casale, en el puente del Mincio, sobre los baluartes de Venecia, de Bolonia, de Ancona, de Palermo, en las calles de Nápoles, de Mesina y de Livornia, y en el mismo foro de la vieja capital del mundo".

El 8 de Febrero de 1849 es proclamado la República. — Aquella República de tan gloriosa memoria —diría Garibaldi en sus notas, — que tan pronto habría de ser derribada por el jesuitismo, coaligado como siempre a la autocracia europea". — El héroe es uno de los diputados que la proclama, conducido en brazos amigos, porque se halla enfermo.

El 8 de Febrero... Y Garibaldi recuerdo que es aniversario de una de sus victoria en América, en su "segunda patria", en el Uruguay.

"El 8 de Febrero de 1846 — anota por eso, — casi a la misma hora, pasaban sobre mis espaldas no pocos heridos de nuestros valientes legionarios en el glorioso combate de San Antonio y se acomodaban en los caballos para emprender la difícil pero hermosa retirada hacia el Salto".



Giuseppe Garibaldi

Al fin veía triunfante a la República; al fin iba a ser "republicano de Italia" como era republicano de América".

Y ante la realidad, su verbo adquiere tonos grandilocuentes.

"¡Asistí al renacimiento de la más gigante de las Repúblicas, la romana"! ¡ En el teatro de las mayores grandezas del mundo! ¡En la urbe! ¡Qué esperanza, qué porvenir! no eran sueños aquel cúmulo de ideas, de vaticinios que habían turbado mi mente en la infancia, exaltándose en mi imaginación de 18 años, cuando por vez primera vagaba entre las ruinas de los soberbios monumentos de la Ciudad Eterna; no eran un sueño aquellas esperanzas de renacimiento patrio que hacían palpitar mi corazón en el fondo de las selvas americanas y en medio de las tempestades del océano, que me guiaron al cumplimiento de mis deberes en pro de los pueblos oprimidos.

Allí libremente, en el aula misma donde se reunían los viejos tribunos de la Roma de los Grandes, nos reuníamos nosotros, que no hubiéramos sido indignos de nuestros antiguos padres si nos hubiera presidido el genio que ellos tuvieron la fortuna de conocer y aclamar. ¡Y la fatídica palabra República resonaba en el augusto recinto, como en aquel otro de que fueran arrojados los reyes para siempre!"

Pero el papa y los autócratas y reaccionarios europeos volvieron a unirse, y sobre Roma, a derribar la República, marchó un poderoso ejército, al mismo tiempo que era vencida la insurrección piamontesa, la misma que había obligado a Carles Alberto a declarar la guerra a Austria.

Derrotado el ejército piamontés en Novara, esa misma noche abdica el rey en favor de su hijo Víctor Manuel, quien se ve forzado a aceptar todas las condiciones del vencedor: indemnización de doscientos millones y ocupación de otra buena parte del territorio piamontés.

Y mientras los austriacos se internan cada vez más en suelo italiano, ocupando los ducados de Parma y Módona, Florencia y Toscana, los franceses desembarcan en Civitá Vecchia, a las puertas de Roma.

En vano Garibaldi, y con él todos los defensores de la nueva República, hacen prodigios de valor.

"El sol del 30 de Abril — diría Garibaldi en sus "Memorias" — debía iluminar la gloria de los jóvenes e inexpertos defensores de Roma y la fuga vergonzosa de los soldados clericales y reaccionarios".

La Legión Italiana — Garibaldi declaraba con orgullo que no había querido cambiarle el nombre a su legión de Montevideo — se cubre de gloria en Palestrina y Velletri. Allí cae, en uno de los tantos y rudos combates, uno de los legionarios montevideanos, Luis Montaldi. Y caen también otros más. — "Marrochetti, Ramorino, Franchi, Cocelli, Brusco, Peralta y todos mis compañeros de Montevideo — exclama Garibaldi, — sostuvieron su reputación de bravura tan justamente adquirida".

"¡Qué nombres!" — dice más adelante, al evocar a sus bravos de la Defensa de Roma, que eran, tantos de ellos, de la Defensa de Montevideo.

Pero ante el número de los coaligados, los republicanos abandonan a la que no puede ser todavía la capital de Italia.

Todo se ha perdido, una vez más. Pero al licenciar sus hombres en la vecina San Marino, Garibaldi les dice: "Soldados: podeis dejar de acompañarme. Volved a vuestras casas; pero recordad que Italia no debe permanecer en la servidumbre y en la vergüenza.

Y no se equivocaría el Héroe: Italia renacería, Una y Poderosa, "como la había visto siempre, en la fortuna y en la desgracia, su Libertador.

Montevideo, 1929.

Notas y comentarios de la zona norte

NUEVA PROFESORA.—

En la academia "Caparrós" dirigida dignamente por la Sra. María M. de Caparrós, después de haber rendido un brillante exámen y presentado sus labores correspondientes



ha obtenido el diploma nacional de corte y confección la Srta. Dominga Teresa Ferraro.

Con tal motivo, la nueva profesora, ha recibido de la mesa examinadora elocuentes manifestaciones de prosperidad, así como las más sinceras felicitaciones de ésta y sus múltiples amistades.

UNA ANECDOTA CELEBRE.—

Nuestra zona, al par que los centros donde han vivido ilustres pensadores, melancólicos poetas y genios luminosos; también ha albergado en su cálido seno hombres de ciencia.

Recuérdase, no sin cierta ironía, (las lumbreras siempre han sido recordadas irónicamente) que, un día de lluvia, cuando el ex concejal Imperiale iba a subir al ómnibus en la esquina Avenida Alberdi y Vélez Sársfield, al echar pie en el pavimento cayó en un profundo bache existente en esa esquina, mojándose por consiguiente hasta la altura de la rodilla su flamante pantalón.

Ya en el ómnibus, serenado su espíritu, calmo y afabilísimo, espetóle al acompañante de asiento, lo siguiente:

—Ese maldito bache no volverá a mojar a nadie por mucha agua que caiga; en cuanto llegue a la sala de sesiones, mi primer proyecto será ese.

Claro está que el Sr. Imperiale no dijo nada, ni propuso nada y hoy, cuando el público en día de lluvia se para en esa esquina para tomar el ómnibus, siempre advierte con ironía:

—Cuidado, con el bache de Imperiale.

REAL THEATRE.—

En breve será inaugurado

Se están dando los últimos toques al amplio salón que ocupará el teatro del epígrafe construído en la intersección de la calle Salta y B. Oroño.

La hermosa arquitectura, así como su ubicación, capacidad y comodidades de que está dotada esta sala, de acuerdo a las exigencias modernas lo colocan a la altura de los mejores de esta ciudad.

Sus servicios beneficiarán enormemente al populoso barrio norte, contribuyendo además a su mejoramiento edilicio.

La empresa, según se nos anuncia, tiene el propósito de ofrecer espectáculos de verdadero valor artístico, a cuyo efecto, sus representantes trabajan activamente desde ahora, para obtener la contratación de las mejores compañías.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores, la fecha de su inauguración.

CINE SELECT.—

Hoy anuncia el cartel de este cine "Revista de la Moda No. 16" "Las vacaciones de Caspel" y "El amor que tú me diste" en sección familiar.

En la noche, como anunciamos días atrás, se llevará a cabo el festival artístico en beneficio de Cayetano Bernal, con la obra en tres actos de Julio F. Escobar titulada "Un atorrante".

CINE LIBERTAD.—

Además de las películas "Así es tu viejo" que se pasan en sección familiar, en la de la noche por la compañía Molina, se pondrá en escena "Se necesita un embajador".

CINE MODELO. —

Entre otras de relativo interés, la bmpresa de este cine pasará hoy ¡Volga, Volga! en las secciones familiar y noche.

A un Partido Interesante y Reñido Dará Lugar el Encuentro Que Sostendrán Mañana ROSARIO CENTRAL y NACIONAL de Santa Fé

El conjunto santafecino hará su primera presentación en los fields locales. Los auriazules lamentan la ausencia de varios de sus titulares

Nacional de Santa Fe

El eleven santafecino se presentará a la brega constituído por los siguientes jugadores:

Gervasoni; Pagnanelli y Carletti; Galateo, Valdéz y E. Sala; Santillán, Gatti, Corti, O. Sala y Traverso.

Los dirigentes de Rosario Central aprovecharán el día de mañana para dirimir supremacías con el equipo superior de Nacional de Santa Fé discreto conjunto que viene realizando una campaña meritoria.

Si bien es cierto que Rosario deberá lamentar la ausencia de



TAMALET

varios de sus más destacados jugadores por los motivos que son de dominio público ello sólo le restará en parte poderío desde que, los suplentes pueden reemplazar a los titulares con bastante fortuna si es que se hallan en un buen día.

NACIONAL HARA SU PRIMERA PRESENTACION EN NUESTRA CIUDAD.—

Con el partido que disputará la primera escuadra de Nacional de Santa Fé será esta la primera vez que se presenta este eleven ante los aficionados rosarinos. Si bien no se trata de un conjunto de grandes méritos tampoco puede dejar de reconocerse que el cuadro tiene sus hombres de grandes valores entre ellos Pagnanelli uno de los zagueros más cotizables de la ciudad de Santa Fé, jugador que nuestro público conoce por cuanto en más de una oportunidad ha integrado seleccionados santafecinos que han jugado en ésta.

LA ASISTENCIA DE AFICIONADOS DEBE SER ABUNDANTE.

A pesar de tratarse de un día hábil en la mañana de una ocasión los aficionados han demostrado que si la brega les interesa ningún obstáculo es suficientemente insalvable y de hecho la cancha se vé animadamente concurrida.

Para afirmar esto nos valemos de lo que pudimos apreciar cuando Rosario Central enfrentó no hace mucho tiempo a Brown de Santa Fé, partido al que acudieron muchos aficionados.

LOS QUE NO INTEGRAN EL CUADRO AURIAZUL.—

Ni De Cicco, ni González, Indaco y Rivas podrán integrar el once superior de Rosario Central por cuanto han sido designados para formar parte del combinado rosarino que debe enfrentar a los uruguayos. Esto, como lo decimos líneas más arriba, restará gran parte del poderío del bando auriazul más no dudamos que los que sean designados en reemplazo de los titulares habrán de desempeñarse con acierto.

NACIONAL EMPATO CON BROWN

Por la disputa del campeonato santafecino en la última fecha jugada Nacional enfrentó a Brown y tras un partido que le fué netamente favorable durante los noventa minutos terminó injustamente con un empate de un goal por bando. Resultado que no puede bajo ningún concepto aceptarse como fiel reflejo de la brega. Con ello queremos dar una idea a nuestros lectores de la calidad del conjunto que mañana debe realizar su primera presentación ante el público local.



CORDONE

LOS ULTIMOS PARTIDOS DE LOS LOCALES.—

Los auriazules han sufrido en la segunda rueda una sola derrota, y esta ha sido frente a Central Córdoba por la mínima diferencia, siendo sus actuaciones anteriores bastante elogiables desde que el cuadro reaccionó en la forma que esperaban sus numerosos partidarios. El domingo pasado trás una lucha reñida y equilibrada lograron imponer condiciones al once superior de Belgrano por el score conocido.

LA DELEGACION LLEGARA MAÑANA A MEDIODIA.—

Mañana al mediodía arribará a ésta los componentes de la delegación santafecina, delegación que será recibida por una comisión especialmente designada a tal efecto.

EL UNICO COTEJO DE LA TARDE

Será este el único partido de la tarde de mañana razón mayor aún como para admitir la creencia de que la cancha se verá bordeada por un buen número de espectadores. Nunca faltan los aficionados que aún en día de trabajo acuden a presenciar los partidos. Basta tan sólo con recordar lo que ocurrió no hace muchos días cuando se enfrentaron en un día hábil por la mañana Rosario Central y Central Córdoba. Los comentarios que se hicieron al márgen de la enorme cantidad de espectadores que se reunieron en la cancha —cerca de 10.000 — han sido muchos y están frescos en la memoria de nuestros lectores como para que insistamos. De lo que estamos seguros es que si bien no se repetirá el caso que citamos el número de aficionados que presenciará la brega será numeroso. Primero por que Rosario Central es una de las entidades que cuentan con mayor número de simpatizantes y en segundo término por que no dudamos que la



PODESTA

que este se opere de pronto y en forma inesperada.

De la pareja de zagueros quién más se destaca es el back derecho Pagnanelli, jugador que en varias ocasiones formó parte de combinados que nos visitaran; su compañero Carlletti no deja de ser un buen jugador aún cuando sus actuaciones un tanto irregulares. Hallándose en un buen día forma con Pagnanelli una buena pareja.

La línea media es quizá el punto más flojo del cuadro. El centre-half es el mismo que jugara para los santafecinos el día de la doble derrota de estos en los encuentros simúltaneos. Demostró mucho entusiasmo en esa oportunidad pero ninguna otra cualidad sobresaliente que lo destacara en algo. Por su parte los dos halves de costado tampoco pueden conceptuarse como excelentes. Son hombres entusiastas y de juego discreto.

A nuestro criterio lo mejor del once reside en la línea de ataque en la que si bien no figuran elementos de nombradía del football santafecino son jugadores que por sus condiciones son muy útiles para su cuadro.

El más y que mejor impresión ha dejado en los últimos encuentros es el insider derecho Gatti que es el verdadero animador del quinteto ofensivo de los visitantes. En términos generales lo que se puede decir del cuadro que mañana hará su primera presentación en esta es que sin tratarse de un conjunto de gran poderío puede considerársele como capaz de ofrecer seria resistencia y lucha tenaz a los auriazules que debilitados en buena parte por las ausencias tendrá que recurrir a los mejores medios para hacer suya las más lucidas acciones.

anunciada visita del team santafecino despertará interés en los diversos círculos deportivos.

LOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.—

Como para otras oportunidades similares los dirigentes de los locales han resuelto que rijan para las entradas precios populares. Las tribunas oficiales a dos pesos los mayores y uno los menores; en cuanto a las populares serán, un peso mayores y cincuenta centavos los menores. Esto será pues un factor más para que los aficionados acudan al partido de referencia.

EL ONCE SANTAFECINO.—

Haciendo un ligero análisis sobre el once nacionalista santafecino puede decirse poco menos que los siguientes: El guardavalla Gervasoni no pasa de ser uno de los tantos arqueros santafecinos. Pero sin ser una maravilla tampoco puede decirse que sea malo. Jóven todavía puede progresar aún cuando esto es bastante problemático ya que sólo ha dejado entrever regulares condiciones y sabido es que si desde un comienzo de la carrera deportiva no se van poniendo paulatinamente en evidencia signos de progreso es difícil

PARTIDO PRELIMINAR.—

El partido preliminar estará a cargo de las cuartas divisiones "B" de Rosario Central y "A" de Tiro Federal. Partido que debe resultar muy interesante a juzgar por la gran rivalidad que existe entre los componentes de los dos cuadros. Además sabido es el grande entusiasmo que despliegan siempre los pibes y en más de una oportunidad ha sido dable presenciar cotejos que ofrecieron divisiones inferiores muy superiores al que poco después no dieran las primeras. Los madrugadores tendrán



ROMANO

El equipo de Rosario Central

La Comisión Directiva de Rosario Central en su sesión de anoche constituyó el cuadro en la siguiente forma:

Demarchi, Pardo y Cordone; Podestá, Juárez y Romano, Vásquez, Ravazzola, Tamalet, Miguel y N. Luna.

pues un match tan interesante, casi, como el de las mismas divisiones privilegiadas.



MIGUEL

Los Esgrimistas Olímpicos Argentinos Actuarán Esta Noche en GIMNASIA Y ESGRIMA

Su presentación ha despertado intensa expectativa

Los festejos conmemorativos de las Bodas de Plata de Gimnasia y Esgrima de Rosario, brindan a nuestra afición número de valor extraordinario.

Toca hoy el turno a la Sección Esgrima, y en esta especialización ha preparado algo que constituye sin lugar a dudas, una nota deportiva de singular relieve, pocas veces gozada en nuestro ambiente.

En efecto, tendremos ocasión de ver actuar frente a un conjunto de distinguidos aficionados locales, a un plantel de esgrimistas de la Capital Federal, que sin excepción forman parte de la representación más digna y calificada de la esgrima argentina y cuya actuación aquí y en europa, las ha rodeado de los honrosos títulos de que todos ellos gozan.

El profesor Alberto Luchetti, campeón argentino y los aficionados señores Raúl Anganuzzi y Héctor Luchetti en florete, y Antonio Villamil en espada, todos integrantes del cuadro olímpico argentino, suman casi sin excepción, los valores de la esgrima argentina en el momento actual.

Esta circunstancia justifica el poderoso interés que su venida a Rosario ha despertado entre todos los afectos a este caballeresco deporte, y hace suponer fundadamente, que las reuniones organizadas por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, no sólo tendrán el marco de una numerosa y calificada concurrencia, sino que al propio tiempo revestirán las características de un vendadero acontecimiento deportivo en nuestra ciudad.

Como elementos locales en excelentes condiciones de adiestramiento intervendrán los más destacados aficionados de la entidad organizadora, señores Manuel Torrento, José Carbó Isaías Abranoff, José Rienzi, Pedro Sinópoli Pascual Rienzi, Esteban Ocaña, Rodolfo Cassini y Alberto Manera de G. y Esgrima y Maestro Zambrana, Dr. Héctor Henz, Dr. Alberto Baldrich, Sr. José E. Matta y Sr. Carlos Sotomayor del Jockey Club.

El órden de los asaltos, se establecerá esta tarde con la presencia de los distinguidos visitantes, pudiendo asegurarse que se dará al programa una variedad que mantenga latente el interés de la concurrencia.

El Jurado de Honor, que fiscalizará los asaltos a realizarse, todos los cuales tendrán el carácter de exhibiciones académicas, estará formado por los Señores: Dr. Agustín E. Landó, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. Francisco Albornoz, Dr. Enrique Merediz, Sr. Modesto Cabrera.— Actuará como Secretario, el Sr. Rúl Vila.- Los asaltos serán dirigidos por los profesores Sres. Domingo Lombardini y Juan Ledesma.

El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, para dar el realce que merecen estas dos brillantes reuniones esgrimísticas, invita especialmente a concurrir a los mismos, a todos sus asociados y familias de los mismos, habiendo dispuesto amplias comodidades para la buena ubicación de los asistentes, en el local en que se realizarán los asaltos.

Los esgrimistas J. Abramoff, J. Carbo, A. Sinopolis y J. Rienzi que intervendrán en el festival de Esgrima que se realizará esta noche con la presencia de los campeones olímpicos

La dictadura en la Liga Rosarina

DEMOCRACIA fué el único diario que ayer, en breves línea, habló claro en el asunto de la designación del field de Newell's Old Boys para el partido con los uruguayos. La entidad del Parque es ajena en absoluto a ese caprichoso error del Consejo Directivo ya que la resolución se había adoptado por la voluntad expresa del presidente de la Liga Rosarina, Dr. Antelo, convertido gracias a la indolencia culpable de las instituciones, en el dictador de nuestro football. Nada se hace sino es su voluntad. El mismo cambio de cancha, se resolvió que el partido se juegue en el field de Rosario Central, se hizo "a pedido" de la presidencia y la reconsideración tuvo éxito por unanimidad. Más pobreza de espíritu de los delegados no se puede pedir, aunque esa anulación completa de su voluntad haya servido para reparar lo que hubiera sido una gran injusticia de la nueva y falsa aristocracia de nuestro football, que es en su expresión más latente de una popularidad indiscutible. Los clubs populares, los del viejo barrio Norte deben tener en cuenta esta situación para las elecciones del año venidero.

Se jugó en Montevideo la Copa Newton

(POR TELEGRAFO)

MONTEVIDEO, 20 — Ante un público extraordinario se disputa la copa Newton entre los equipos de



CASTRO, que anotó el primer goal uruguayo

la Asociación Amateurs Argentina de Football y de la Asociación Uruguaya.

El estadío presenta un aspecto extraordinario que evidencia el gran interés que ha despertado la brega entre los aficionados.

LOS CUADROS—

Los conjuntos se alistan así:

Argentinos: Bosio (capitán); Chérro y Paternoster; Evaristo, Zumelzú y Alonso; Lauri, Scopelli, Maglio, Fereyra y Morgada.

Uruguayos: Mazzali; Nasassi (capitán) y Arispe; Andrade, Fernández y Gestido; Urdinaran, Castro, Petrone, Anselmo y Arremond.

LOS PRIMEROS MINUTOS Y GOAL URUGAYO—

A las quince horas se inicia el encuentro sucediendo una seroe de jullas sin intervenir los arqueros.

Un tiro de A. Scopelli obliga a los 3' a ponerse en juego a Mazali que responde bien. En el otro campo los uruguayos llevan una buena carga y Castro al recibir un pase de Petrone logra vencer por primera vez la valla argentina.

TERMINO EL 1er. TIEMPO:

URUGUAYOS . . . 1

PORTEÑOS . . . 0

RESULTADO FINAL:



Porteños — Uruguayos





1 — 2

Mañana 14 páginas



POR HABER SIDO SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS LINOTIPISTAS. AMPLIAS INFORMACIONES.